PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,781 || Montevideo, Martes 9 de Abril de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—Paris: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agentes en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Delfino, calle Chacabuco 823.

SUSCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Dia 9

1841—Don José Gervasio Artigas procedente de Buenos Aires, desembarca en la costa oriental entre el Arroyo de las Vacas y la Galera de las Huérfanas, estimulando así á las gentes de Viera y Benavidez que se habian pronunciado en Asencio el dia 28 de Febrero á favor de la causa americana, y animando á los habitantes del país á que lo acompañen en su patriótica empresa.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Temporada de Otoño—Gran compañía lírica italiana—Empresa: Miguel Rendina y Ca.

El martes 9—Se pondrá en escena la ópera-baile «La Gioconda».

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. Función todas las noches.—4.a sección, La Verbena de la Paloma; 2.a sección, La Casa de la Juerga; 3.a sección, Los Guapos; 4.a sección, A primera sangre.

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

El martes 9 de Abril—La comedia dramática «La novela de la vida ó el romance de un joven pobre».

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Rig.—Compañía de zarzuela española.—Funcion todas las noches.

ROYAL THEATRE—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Hoy lunes 9 de abril grandes novedades del Gran Cosmographe Didier.

TEATRO STELLA D'ITALIA—Calle Mercedes y Yaro—Gran cinematógrafo último modelo, sin oscilaciones. Precios por función completa. A las 9 p. m.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2.—Empresa: Francisco Lagos.—Abierto todos los dias, de 5 a. m. á 8 p. m.—Los martes de tarde, conciertos.—Servicio esmerado de café y confitería.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los días.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARÍA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v abl 30.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista: Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 101a (entre Andes y Convención). Consultas todos los días (menos jueves y domingos) de 2 á 5 p. m. 903 v ab 27

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 512a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37 Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFÍA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris.—Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroteraría de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 220. Consultas de 1 á 3 p. m.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 159, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1807.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita, llama y emplaza á don José Eyherabide Mendisco, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por partición de herencia y reivindicación le ha iniciado don José E. Beaulieu á él y á la sucesión de don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 821 v ab 20

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Amadeo Duclós, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 14 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 822 v ab 24.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Santiago Casal, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don Francisco B. Helguera, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 850 v ab 25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico D. Broad, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 1907.—Pedro Moreno, actuario. 830 v ab 24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dolores Santos de Martínez, citándose á la vez á todos los que por cualquier

Pinturería de Monserrat

Aubine, Darssen y Degandenzi

COLORES, BARNICES, PINCELES, PAPELES PINTADOS

ARTÍCULOS PARA DIBUJO

Artículos para billar, varillas para cuadros, cristales y vidrios planos.

954-VICTORIA-954

Agencia (La Aurora) Buenos Aires

título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, marzo 16 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 839 v. 24 ab.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Flaquer, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no hagan pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan bienes ó documentos del fallido, ponerlos á disposición de este juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán al síndico don Eugenio M. Sacarelo, dentro del término de treinta días los justificativos de sus créditos—Paysandú, marzo 12 de 1907—Jesús Gil, escribano público. 881 v. ab. 28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Faustino Quadros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Attenor R. Pereira, escribano público. 915 30 p mz 27 v 8 myo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pido (hijo), se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don Carlos Horwath, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tuvieran pendientes, y que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, deberán ponerlos á disposición del Juzgado, sopena también de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentar al síndico nombrado don Eulogio Carballo, los justificativos de sus créditos, dentro de treinta días.—Colonia, Noviembre 24 de 1906.—Ramón Barbot, escribano público. 717 v 17 abl

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber que don Luis Cabrera, síndico del concurso de don Osvaldo Bardas, ha presentado el estado de los créditos de este concurso, el que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria dentro del término de veinte días, previniéndose que si no se produjera observación dentro del término mencionado, se tendrá por aprobado sin otro trámite.—Montevideo, diciembre 22 de 1906.—Avelino Barbat, actuario. 885 v. ab. 7.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Figari de Barbagelata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante éste juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 724-v.My.11.

APERTURA DE SUCESION—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Benito Rovira emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella á fin de que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 919 v ab 11.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público, que con fecha 20 del mes de Febrero próximo pasado, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Pintos y Tudisco, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Pintos, habiendo vendido las existencias al señor Antonio Acerenza.—Sarandí Grande, Marzo 15 de 1907.—Alberto Pintos. 886 v ab 27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Francisco Márquez hemos establecido una sociedad para seguir comerciando en los ramos de almacen, tienda, despacho de bebidas y compra de frutos del país, en la casa establecida en esta villa en la plaza principal esquina Rivera y Lavalleja, la misma que ha girado hasta la fecha bajo la sola firma de Ramón Pérez Moré.—Santa Lucía, Marzo 24 de 1907.—Ramón Pérez Moré, Francisco M. Pérez, Alberto B. Pérez. 902 abl.11.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender á los señores don Manuel A. Vizoro y don José Martinez, nuestra casa de comercio denominada Bar Victoria, que en el ramo de café y billar tenemos establecida en esta ciudad, en la calle Buenos Aires números 290 y 292. A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 días á contar desde la fecha; vencido dicho plazo, los compradores quedan exentos de responsabilidad.—Montevideo, abril 7 de 1907.—Martínez y Frugoni. 984-v.12 my.

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, abril 3 de 1907—Sácase por segunda vez, á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Isla de Gorriti entre las de Defensa y Saisipuedes, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados, y para el día 11 del corriente á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director.—Alvaro Papini y Zás, secretario. 951 a 3 v 11.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, abril 4 de 1907.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción del macadam del camino de Propios desde el punto terminal del existente en el mismo hasta el de la Aldea, con sujección á los planos y pliegos de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados y para el día 12 del corriente á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario. 970 v ab 11.

ALQUILERES

CAMPO PARA ARRENDAR—En la plaza Cagancha número 41 se arrienda un campo de cinco mil quinientas hectáreas, campo de primera calidad situado en el Rincón de Carpintería y Perro (departamento del Durazno) inmediato á la estación Molles. Está dividido en doce potreros, contiene gran casa de material, galpones, habitaciones para peones, gran manguera de piedra y no lo cruza camino ni senda de paso, hay pocos campos en el país en las condiciones del presente. 791 v ab 21.

VARIAS

CASA MUY COMODA—Véndese Brandzen 39, plazoleta Saroldi, seis piezas, altillos, dos grandes pátios y demás comodidades. Tratar en la misma de 2 á 4 p. m. 919 v 20 ab.

SIRVIENTA—Se precisa para todo servicio. Agraciada número 202 (altos). 892

BICICLETA—Se vende—Marca Sum-Beam-Free-Week. Rueda libre. Toda niquelada. Costó 140 pesos. Se vende por 80 pesos. Está nueva. Ocurrir á esta imprenta.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

A. MÉROLA—Diplomado en Paris, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm.

SE PRECISA—Un oficial zapatero, calle Rivera 405.

AVISOS

CONVENIO

Los que suscriben, en su calidad de comerciantes en el ramo de Droguería, han convenido en las siguientes disposiciones ó reglas que cada uno por su parte cumplirá estrictamente y coadyuvará á que las respeten todos:

1.ª En las ventas procedentes de Droguería, cuando su importe no sea menor de 5 pesos y cuyos pagos se verifiquen al contado, sólo se concederá á los señores clientes un descuento uniforme de 6 o/o, sin que este beneficio pueda aumentarse en ningún caso ni por ningún motivo. Las ventas menores de cinco pesos no gozarán de descuento alguno.

a) A los efectos de este convenio, se declara que por operaciones al contado, se entiende no solamente aquellas que se verifiquen con dinero contante, según el sentido usual de la frase, sinó también las que se solventen dentro de todo el mes siguiente al de la venta.

b) Todas las ventas efectuadas al contado en cuenta mensual, que no sean abonadas en el mes siguiente al de la compra, perderán de hecho el beneficio del mes de tolerancia acordado á las ventas al contado, en cuyo caso el descuento se hará como si la venta hubiera sido hecha al plazo de seis meses; ejemplo: Venta hecha en Enero, siendo paga en Febrero gozará del 6 o/o de descuento; si fuera paga en cualquier dia del mes de Marzo, gozará tan sólo del 4 o/o de descuento, y así sucesivamente.

2.ª Unicamente las mercaderías vendidas en el último día hábil del mes, para esta plaza, podrán ser anotadas para el primer día del mes siguiente.

Las mercaderías para campaña podrán ser anotadas y enviadas á su destino, desde el día 25 de cada mes, cargando valor al día 1.o del mes siguiente.

3.ª Las ventas efectuadas á plazo tendrán como máximum el de seis meses, á partir del último día del mes de la compra, y si no fueran satisfechas á su vencimiento, se les cargará el interés del 1 o/o mensual por los días transcurridos.

Igual interés de 1 o/o mensual, se cargará á partir del último día del mes siguiente al de la venta, á todas aquellas que no teniendo descuento (menores de $ 5), no hubieran sido abonadas dentro del mes de tolerancia acordada.

El mismo interés de 1 o/o mensual se cargará á las ventas que, habiendo sido hechas en cuenta mensual, ó sea al contado, hayan pasado á la categoría de á plazo, por no haber sido abonadas á su debido tiempo.

4.a Se declaran excluidos totalmente del presente convenio, las especialidades, preparaciones ó artículos que constituyan una propiedad especial de cualquiera de los contrayentes, así como las especialidades, preparaciones ó artículos extranjeros, sobre los cuales tenga alguno de aquellos el monopolio de la venta, ya como agente exclusivo, concesionario ú otro título análogo. En este concepto el contratante que se encuentre en alguno de estos casos, puede operar como lo crea conveniente, sin vincularse para nada con estas bases, que son extrañas á los dos supuestos.

5º. A partir de la fecha en que empiece á regir este convenio se cobrarán los cajones en que se remitan las mercaderías, aunque éstos no sean nuevos, y con arreglo á la tarifa siguiente:

Cajones hasta met.	0.50×25×25	$ 0.20
» » »	1.00×55×55	» 0.40
» de mayores dimensiones		» 0.60

Se declara que no se cobrarán los cajones que contengan y se vendan con mercaderías provenientes directamente de las fábricas, como ser los cajones originales de Emulsión Scott, Agua de Vichy, Agua Florida, etc., etc.

6º. Las devoluciones y los reclamos por falta, por calidad ó por diferencia de precios deberán ser hechos:

a) Por los señores clientes de plaza, dentro del día siguiente al de la compra.

b) Por los señores clientes de la campaña, al acusar recibo de las mercaderías y dentro de las 24 horas siguientes á la recepción de las mismas.

7º. Quedan suprimidos los regalos llamados de «Año Nuevo», desde el presente año.

8º. Las Droguerías permanecerán cerradas y no podrán efectuar ventas en plaza, ni ejecutar los pedidos que reciban de la campaña en los días domingo, y los siguientes días feriados: 1º. de Enero, 25 de Agosto y 25 de Diciembre.

9º Aquel de los contratantes que de cualquier modo infrigiese las bases acordadas, satisfará, por vía de multa, la cantidad de quinientos pesos oro. La infracción deberá probarse de una manera fehaciente, y para constatar los hechos no se pondrán obstáculos á la exhibición de libros en cuanto ésta se refiera á la imputación ó á la denuncia.

10.ª Para la averiguación de los hechos á que se refiere la disposición anterior (9.ª), los firmantes designan desde ahora á los señores Armando Falco, Jaime Roch y Américo Belsso, quienes procederán sin necesidad de otro mandato. A las conclusiones á que arriba esta Comisión Delegada, deberán someterse los contrayentes.

11.ª Si se resolviese hacer efectiva la pena y no diesen resultado las gestiones extrajudiciales, se recurrirá al juicio de árbitros comerciantes, nombrados uno por cada parte y el tercero por los dos que se designen, y si éstos no pudiesen acordar el nombramiento, la designación del árbitro tercero se pedirá á la Cámara de Comercio.

12.ª El destino de las multas será fijado por los contratantes á mayoría de votos.

13.ª Este convenio empezará á regir desde el día 1.o de Abril entrante y durará hasta el 31 de Marzo de 1909, y sólo podrá prorrogarse por la decisión unánime de los firmantes manifestada por escrito.

14.ª Las disposiciones de este convenio sólo se refieren á las operaciones que se realicen dentro del territorio nacional.

15.ª Este convenio será protocolizado, á cuyo efecto se autoriza desde ya al miembro de la Comisión Especial señor Jaime Roch, para otorgarlo y suscribirlo.

A los efectos del caso firman el presente, comprometiéndose á cumplir con lealtad las disposiciones convenidas, en Montevideo, á diez y nueve de Marzo de mil novecientos siete.

Manetti y Casas, Armando Falco, Surraco y Ferrúa, Juan Musante y C.ª, Beisso y C.ª, Roch, Capdeville y C.ª, Paoletti y Seré, Luis F. Rey y C.ª. 961-v.ab. 13.

Sociedad Vitícola Uruguaya

Se cita á los señores accionistas por segunda y última vez para la asamblea extraordinaria con el objeto de someterles el proyecto de reforma de sus estatutos que tendrá lugar en la Asociación Rural, calle Uruguay número 83 el día 13 de abril á las 8.30 p. m.

Se recomienda la asistencia. 960 v ab 14.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
F. de Res	» 1.000.000	»	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 o/o anual
Sobre depósitos por tres meses fijos por cantidad convencional	2 o/o anual
Sobre depósitos por seis meses fijos por cantidad convencional	3 o/o anual

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del lisito y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

Ginebra de Holanda de Fockink ES LA MEJOR.—Única legítima importada por Alberto F. Muller.—Estacion Central del F. C. C. del U.

Cuidado con la falsificación

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista	[illegible]
Por Depósitos á retirar con 30 aviso, con libreta	[illegible]
Por Depositos á retirar con 60 aviso, con libreta	4 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desdes $ 5 hasta $ 10,000, con libreta	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Banco Alemán Trasatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorino, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industrias, (México).

CAPITAL: marcos 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde el 1.o de Diciembre próximo y hasta nuevo aviso,

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	2	» »
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	3	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1906.

SE COBRA

En cuenta corriente	8	o/o anual
Descuentos		convencional

El Gerente.

Montevideo, Diciembre 10 de 1906. 1286 pm.

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente pasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de diciembre de 1906.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los estatutos, tendrá lugar el lunes 15 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salón del Banco.

ORDEN DEL DÍA:

1.o Ratificación de una operación efectuada por el Banco.

2.o Modificación en un artículo de los estatutos.

3.o Lectura y aprobación del informe administrativo con el balance correspondiente y demás datos relacionados al semestre vencido en 31 de marzo próximo pasado.

4.o Elección de miembros del directorio, de los suplentes para el mismo cargo y de la comisión de cuentas.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el día 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 2 de abril de 1907.

El secretario.

núm.942-ab.1.o-v.15ab.

AVISO IMPORTANTE

ANTONIO GONZALEZ

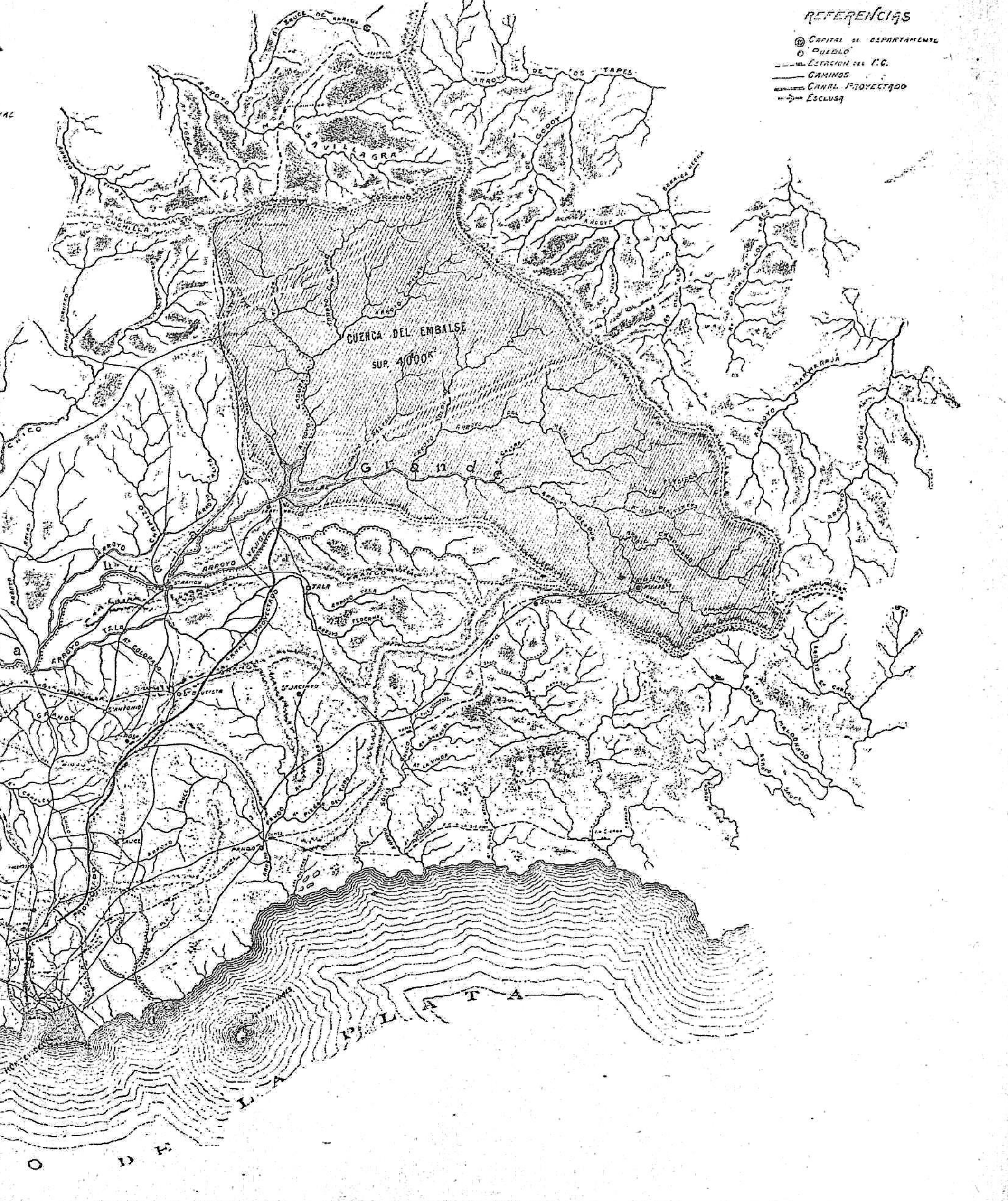
Compra toda clase de dentaduras postizas aunque estén rotas.

Calle Victoria número 1

PLAZA GENERAL ARTIGAS

DE 11 A. M. Á 2 P. M.

969 8 p. v ab 13



DESCRIPCIÓN

El canal Zabala tendrá su punto de arranque en el rio Santa Lucia en la picada de Almeida, llamada también de Las Piedras, proximidades de la barra del Casupá, límite de los departamentos de Canelones, Florida y Minas, de un depósito de reserva de *ciento noventa millones* de metros cúbicos de agua.

Sus dimensiones serán: 15 metros de ancho en el fondo, y taludes de 1 y 1 1/2 por 1; altura de agua 2 metros 55 centímetros, pendiente 0m04 por kilómetro y conducirá 18.700 metros cúbicos de agua por segundo.

Arrancará á cota 62 metros y bajará 5 metros á los 8 kilómetros, por medio de una esclusa. Los arroyos Vejiga, Tala y Arenales serán los únicos que atravesará en su trayecto, con acueductos de 40, 70 y 30 metros respectivamente; seguirá por la Cuchilla Grande, que divide aguas á las cuencas del arroyo Pando, Canelón Grande, Canelón Chico y Toledo; pasará por las puntas del arroyo Miguelete y á 200 metros de los depósitos de las aguas corrientes con la altura de 55 metros; luego por las cercanías de la tablada de abasto, y por último, continuará su trayecto por la falda oeste de la cuchilla Juan Fernández, hasta la bahia, con una longitud total de 106 kilómetros 400 metros.

Los 55 metros de elevación que tendrá en las puntas del Miguelete se bajarán con once esclusas de cinco metros de caída.

La dimensiones de las esclusas corresponderán á embarcaciones de 35 metros de largo por 5 metros de ancho y de 300 toneladas de porte.

El embalse ó depósito de alimentación abarca las planicies de las desembocaduras de los arroyos Casupá y Tigre en el Santa Lucia, en una superficie de 4.000 hectáreas y con un cubo de 190:000.000 de metros, teniendo la represa que lo forma, en su parte superior, 71 m. 50 c. de cota sobre el nivel del mar.

Dicha represa se ha proyectado de una longitud de 800 metros incluso la parte de la toma de agua para el canal y con un vertedero de 600 metros, suficiente para dar salida á las aguas de la máxima creciente conocida.

El canal Zabala estará caracterizado por ser más corto que la linea del ferrocarril que pasa por el mismo punto y el de mayor tramo sin esclusas, pues tendrá 80 kilómetros entre la primera y la segunda. Condiciones ambas bastante ventajosas para atraer enormemente la atención de peritos y profanos.

Los planos, firmados por el ingeniero señor don Luis A. Huergo, que acompañan á la memoria, son los siguientes:

Plano general.—Perfil.—Mapa de la región atravesada por el canal.—Plano de embalse.—Plano de la represa.—Plano del edificio de toma.—Plano de secciones transversales.—Plano de sifones.—Planos de alcantarillas.—Plano de puente de 10 m 80 c de luz.—Plano de esclusas.—Plano de muelle.—Plano de puente carretero.—Planos de obras accesorias.

CAUDAL DE AGUA

Para el triple servicio á que se destina el canal Zabala en las proporciones del proyecto, se requieren 18 metros cúbicos de agua por segundo, de cuya cantidad se dispondrá ampliamente, como lo demuestran los siguientes datos.

La cuenca del Santa Lucía, aguas arriba de la picada de Almeida, tiene una superficie de 4.000 kilómetros cuadrados.

Los cuadros del observatorio del colegio Pío de Villa Colón indican que las lluvias son repartidas casi por igual en las cuatro estaciones del año, superando en otoño sólo un 20 °/o sobre las restantes, y que el término medio del agua caida por año es de 961 milímetros; por consiguiente, el volumen de agua caída en ese lapso de tiempo en la cuenca citada, es de 3826 millones de métros cúbicos.

Teniendo en cuenta la impermeabilidad de la cuenca pedregosa, más arriba de la represa, es razonable apreciar en un 75 por ciento el agua que pasa por el río en ese punto; pero aquí supondremos solamente el 60 por ciento, que equivale á 2295 millones cada doce meses.

Como el gasto diario del canal, llevando 18.700 metros cúbicos por segundo, es de 1:645.000 metros cúbicos, ó sea 600:000.000 al año, resulta que aprovechará solamente el 25 por ciento del agua que lleva el río.

De donde se deduce que siendo el gasto diario del canal de 1:645.000 metros cúbicos y colocándonos en el extremo imposible de tener que alimentarlo durante cien días con el agua embalsada, sin tomar una gota de la que lleva el río en tiempo de sequía, sólo se consumirían 164.000.000 de metros cúbicos, quedando el resto hasta 190:000.000 que contendrá el depósito para las pérdidas por evaporación y filtración en él.

La evaporación según el observatorio citado es de 60 centímetros en tres meses de verano, y siendo la superficie media de evaporación en el depósito 2.500 hectáreas, resultan 15:000.000 de metros cúbicos de pérdida en los tres meses.

Estos datos demuestran que el canal Zabala se colocará en las mejores condiciones de seguridad para un servicio regular; debiendo tenerse en cuenta que, si fuere necesario, sería muy sencillo construir depósitos supletorios de menor capacidad á cualquiera distancia aguas arriba del río. Naturalmente que, siendo bastante el gran depósito proyectado, esta consideración sobre depósitos supletorios sólo tiene por objeto evidenciar plenamente que en época alguna podrá faltar al canal el agua que necesite.

APLICACIONES DEL CANAL

RIEGO.—Como lo hemos dicho ya, el canal en su trayecto dominará grandes extensiones de buenas tierras en condiciones inmejorables para regarlas y extenderá sus beneficios por cantidades variables de riego, en cada hectárea, según la naturaleza de los cultivos.

NAVEGACION.—Respecto á la navegación, tendrá como carga la del producto agrícola actual de la región propia del canal, y las cosechas de los terrenos beneficiados por el regado. A esto habrá que agregar el transporte de animales en pié para el consumo de la capital y para los establecimientos saladeriles; como también el de la piedra y ladrillo para construcciones urbanas.

La producción agrícola actual puede calcularse en una tonelada por hectárea; y considerando la región del canal, 15 kilómetros á cada lado en sus dos tercios de longitud, y 30 en su extensión de la prolongación del punto de partida, y que sólo dos tercios de esa superficie estén cultivados constantemente, tendremos 200.000 hectáreas, cuyos productos vendrán por el canal.

Puede estimarse que los terrenos regados darán una carga mayor de 10 toneladas por hectárea y por año, apreciación muy moderada si se tiene en cuenta la produccion con riego en los cultivos comunes, como ser la remolacha, que dá más de 50 toneladas, la alfalfa 18 y la papa 30 en un año; que es como decir que el canal crea carga para alimento de su navegación.

La cantidad de piedra y ladrillo que se emplea en la ciudad, que cuenta 200.000 habitantes y que duplica cada 20 años, es inmensa, y puede asegurarse que la mayor parte de ese material de construcción vendrá por el canal, á causa de pasar éste por las canteras mejores y más próximas á la ciudad y de la región donde están instalados casi todos los hornos de ladrillo.

FUERZA MOTRIZ—Cerca del punto de arranque del canal, antes de atravesar el arroyo Vejiga, habrá una esclusa de cinco metros de caída, cuya fuerza de 1.250 caballos no tomaremos en cuenta por ahora, aunque está destinada á ser un factor importante de producto para el canal, utilizándola para el arrastre de las embarcaciones, para molinos harineros, y centro de acopio de cereales y limpieza y clasificación de trigos, desde donde podrán venir esos productos directamente hasta el costado de los trasatlánticos cuando sean destinados á la exportación.

Las once esclusas de cinco metros de que hemos hecho mención, estarán á la vista de la ciudad, puede decirse, entre una extensión de 18 kilómetros desde la bahía. La fuerza acumulada, de 13.500 caballos que desarrollarán esas esclusas, en un punto central, en forma eléctrica, estaría situada á 5 kilómetros de la usina de la luz eléctrica de Montevideo, á donde podría transportarse con economía.

Las necesidades actuales de fuerza motriz en la ciudad exigen toda la energía producida por el canal, ya sea para el alumbrado público y particular ó para aplicarla á las máquinas en los establecimientos industriales.

PROVISIÓN DE AGUAS CORRIENTES—Pasando el canal á doscientos metros, más ó menos, de los depósitos de aguas corrientes en La Paz, con cincuenta y cinco metros de altura sobre el nivel del mar podría tomarse el agua para el servicio de la población en ese punto, directamente del canal, sometiéndola á esmerada filtración.

El agua estaría siempre bajo la accion benéfica del aire y de la luz, en las mejores condiciones de masa y profundidad, libre de las contaminaciones á que está expuesta en el río.

Por ese medio, fácil sería establecer un servicio sumamente barato, con abundancia de agua y condiciones higiénicas mucho mejores que las del actual suministro.

La salubrificación de la ciudad, punto capital mencionado en el proyecto del puerto, no sería ya un problema, pues se utilizaría el líquido por un precio insignificante para el lavado de las calles con riegos copiosos por medio de bocas en todas las esquinas, y para la consiguiente limpieza de los caños maestros.

Se tendría, además, agua á voluntad para el lavado del caño colector en proyecto, dándole entrada directa y contínua por gravitación desde una de las últimas esclusas del canal próximas á la bahía.

El agua corriente en Montevideo se paga á un exhorbitante precio el metro cúbico para el servicio domiciliario, siendo esta carestía la causa de la escasez del consumo. Si ese precio se redujera á 10 centésimos, el consumo para el servicio domiciliario é industrias llegaría, por lo menos, á (30.000) metros cúbicos diarios, que es, en verdad, una cifra muy pequeña si se consideran sensatamente las exigencias de una población de (300.000) habitantes.

EL SIGLO
MONTEVIDEO, ABRIL 9 DE 1907

NOTAS DE FENIX

Trescientos sesenta millones de toneladas de carbón extrajeron de sus minas los Estados Unidos en 1904. El resto del mundo entero apenas alcanzó á producir otro tanto. Este solo hecho basta para establecer el futuro predominio industrial de los Estados Unidos. Arrebatando la supremacía á la Gran Bretaña en 1899, los Estados Unidos producen hoy cien millones de toneladas más que aquel país, y el doble del producido en Alemania, que ocupa el tercer lugar en la escala. Comparando el crecimiento de la industria con el de su población, se ve que la última ha aumentado á razón de 235 por 100 desde 1850 y el carbón en 4,180 por 100.

El predominio de la supremacía industrial y comercial de los Estados Unidos sobre la Gran Bretaña, ha coincidido con la superioridad en la producción del carbón. A medida que la maquinaria desempeña mejor el papel del obrero en los talleres, es más cierto que la nación que posee la mayor facilidad para proveerse su carbón, gobernará la cuestión económica del mundo. Los Estados Unidos poseen, no solamente la mayor área carbonífera, sino que por el empleo en las minas de maquinaria económica obtienen el producto á un precio muy inferior al de Europa. El precio del carbón por tonelada al pié de la mina varía entre pesos fuertes 1,85 en la Gran Bretaña á pesos fuertes 2,40 en Francia; siendo de pesos fuertes 1,16 en los Estados Unidos en el último año.

Aún es probable que á causa de la gradual extensión de las minas en Europa, este país domine pronto el mercado de carbón en Europa, como dominará por muchos años el mercado de cereales. En Europa las vetas próximas á la superficie son las que han trabajado, y hoy tienen que buscar el artículo á grandes profundidades. En los Estados Unidos, al contrario, hay pocas minas profundas, y en muchos establecimientos sale el carro cargado de la mina por la sola acción de la gravedad.

Dentro de diez años habrá una maquinaria seis veces más numerosa empleada en la extracción del carbón, con lo cual se reducirá el costo de producción de 15 á 20 centavos por tonelada.

***

Tenemos á la vista el mensaje dirigido por el presidente del Paraguay, general Ferreira, en ocasión de la apertura del Congreso. De ese documento extraemos los siguientes datos:

El año ha sido de mala cosecha, provocando la consiguiente restricción comercial y la elevación del precio del oro. Sin embargo, las rentas aduaneras acusan aumento progresivo, en esta forma:

Año 1900	$ papel		8.228.705
» 1901	»	»	9,930.348
» 1902	»	»	9,479.624
» 1903	»	»	12.960.674
» 1904	»	»	15,071.075
» 1905	»	»	22,467.970
» 1906	»	»	25,551.285

El número de las escuelas primarias que funcionan en la república es de 396, servidas por 723 maestros, con asistencia de 36.714 alumnos.

Las escuelas normales, creadas para formar maestros competentes, no han compensado los sacrificios que cuestan, no obstante los esfuerzos de sus directores y del personal docente.

De los 127 graduados de ambos sexos, solamente 58 ejercen la profesión y los demás se dedican á otras funciones, agenas al magisterio.

La mayor parte de las señoritas abandonan la carrera inmediatamente que dejan las aulas. Este hecho demuestra que han ingresado á las escuelas normales con el exclusivo propósito de ampliar sus conocimientos.

Esto hace pensar en la necesidad de crear un liceo de niñas en que se den nociones de instrucción secundaria, con algunas secciones de práctica doméstica.

En cuanto á los jóvenes maestros, prefieren empleos en la administración pública, esperando ascensos más rápidos y hacer carrera política, que les veda la profesión de maestro.

La universidad nacional tuvo en sus dos facultades y ramas anexas 108 alumnos matriculados. De ellos recibieron su título de doctor en derecho y ciencias sociales 14 alumnos, en medicina y cirujía 4, de notario y escribano público 2, de farmacéutico 6 y 6 de obstétrica.

***

Un telegrama de Villaguay (Entre-Rios) induce á creer que se han refugiado en nuestro territorio, huyendo de la justicia argentina, dos comisarios de policía llamados Félix y Alejandro Santa Cruz.

El delito en que se les atribuye participación, conjuntamente con el jefe político de aquel departamento, coronel Hermelo, como asimismo del director de un periódico oficial y del receptor de aduada de Colon, es la destrucción de una imprenta que la conducía una carreta y el asesinato del conductor, hecho que ocurrió en la soledad del campo y que hasta ahora permanecía en la impugnidad á causa de enredos políticos.

El fiscal ha pedido la prisión del jefe político, quien se ha ausentado para Buenos Aires diciéndose enfermo y al parecer en procura de influencias.

***

Son harto curiosos los efectos de la ley que tan solo permite la compra en remate de tabacos á los cigarreros establecidos en la localidad, por más que á veces falte muy poco para designarlos en singular.

El viernes vendió Gomensoro una partida de 200 kilos de tabaco en hoja, recordando préviamente la disposición legal. La competencia fué reñidísima. Hubo una sola, la disposición legal que reducía á estrechísimos límites la operación. Hubo una oferta de 3 centésimos; el experto rematador hizo todo género de esfuerzos para conseguir algo más, repitiendo con insistencia la insignificante contidad ofertada y dilatando el golpe del martillo; pero no hubo competidor y al fin el único postor triunfó brillantemente en toda la línea adquiriendo en seis pesos 200 kilógramos de tabaco.

Dias pasados ocurrió ed Rocha un hecho exactamente igual, resultando así que, para los aprehensores de un contrabando de aquel producto, era completamente ilusoria la recompensa pecuniaria inherente á tales servicios aduaneros.

***

No puede ser más variada y atrayente la sección de *La Época* de Madrid titulada *Diálogos de París*. Refleja, especialmente, el movimiento de los grandes salones y todo cuanto atañe á la vida social de aquella capital. Una de esas cartas supone un diálogo, y en él, de murmuración en murmuración se llega en esta forma al terreno del divorcio:

—Una de las señoras del mundo oficial que más llaman la atención, es la actual ministra de hacienda.

—Madame Caillaux, . .

—Es una dama bella y elegante. Monsieur Caillaux, el autor del impuesto socialista sobre la *recenu*, que tanta alarma ha producido, ès su segundo marido. Hasta hace poco tiempo estuvo casada con un empleado de Hacienda. Se divorció, y se casó con el ministro.

—¡Buen ascenso!

—Su primer marido, que es un excelente funcionario público, ha ascendido también; pues ocupa en la actualidad un puesto importante, dependiente del mismo ministerio.

—Ventajas del divorcio . . .

—No lo niego; pero se van poniendo las cosas de tal modo, que para evitar en la vida de sociedad equivocaciones lamentables, habrá que tener, entre los libros de uso diario, un registro especial en donde se anoten los cambios matrimoniales de las personas que se conocen.

—Será un libro curioso . . .

—Ahí está el ejemplo del príncipe Robert de Broglie, el descendiente de una de las familias más ilustres de Francia. Conocidos son sus escándalos de estos últimos meses. Casado hace un año en Chicago, con una hermosa californiana, y sitiado por hambre por sus pabres, ha salido ha escena, con su esposa, en el *music-hall* de Tivoli, de Londres.

—Y ha publicado en *Le Matin*, de París, sus *Memorias*...

—Pues bién: su primera esposa, la princesa Magdalena de Broglie, baronesa Deslannes, de quien se divorció hace algún tiempo, ha tenido que acudir á las columnas de *The Daily Mail* para hacer constar que ella no es la princesa Robert de Broglie que anda cantando por los teatros de la capital de Inglaterra.

—Y el número de matrimonios no disminuye en Francia...

—Según la estadística, va en aumento. A eso se debe, sin duda, la simpática reforma que preparan las compañías francesas de ferrocarriles.

—¿Cuál?

—Hasta ahora, han llevado los trenes vagones reservados, en los que aparecían estos letreros: *Dames seules, chasseurs, fumeurs*. Ahora se va á aumentar un reservado más: el destinado á los recién casados. Los que contraigan matrimonio y emprendan el viaje de novios, podrán ocupar ese reservado, que les dará derecho á exclamar... *en fin seuls!*

—¿Qué etiqueta llevarán esos coches?

—Una etiqueta simbólica: *Lune de miel!* Esa reforma ofrece un nuevo elemento bufo para las diabólicas combinaciones de los *vaudevilles*.

***

La revista alemana *Cosmos* contiene datos comparativos muy curiosos acerca de la extraordinaria celeridad que despliegan algunos animales. Los trenes más veloces caminan en Alemania con el término medio de 24 y á veces de 28 metros por segundo. La misma velocidad tienen poco más ó menos los huracanes que pasan por los llanos de Alemania Septentrional. Por este motivo es una notable acción cuando camina la gacela, el cuadrúpedo más ligero del orbe, con una velocidad de veintisiete metros por segundo.

Los caballos más ligeros de carrera, ó los perros más veloces, los canes rusos llegan á veinticinco metros; los mejores perros galgos ingleses, enseñados á la carrera, corren dieciocho á veintitrés metros y los bravos británicos de siete á ocho metros. Los caballos corrientes de carrera hacen por lo regular de veinte á veintiún metros por segundo. Las liebres, bajo condiciones favorables, corren dieciocho; las girafas sólo quince; el tigre y reno catorce, y el lobo de nueve á diez metros por segundo, siendo este último un corredor de extraordinaria perseverancia.

Las aves son mucho más ligeras que los cuadrúpedos. El avestrúz, ayudándose de las alas, vence á la gacela con seis metros más en el segundo, llegando á treinta y tres metros. Las palomas mensajeras más veloces llegan á 51 y las golondrinas á setenta y siete y setenta y ocho, y los halcones peregrinos á setenta y cuatro metros. Esta velocidad es superada por el pardal de la Virginia, con ciento quince, y la de este último por su ligereza, del vencejo europeo. Esta ave vuela ciento treinta y siete metros y medio por segundo, siendo por este motivo el animal más ligero que existe. Para dar una idea de la velocidad de este animal bastará decir que, volando siempre con la misma celeridad, cosa que no se observa en la práctica, puede recorrer el vencejo el espacio que media entre Berlin y Francfort del Main, distancia de unas diez horas de ferrocarril, ¡en una sola hora!

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 8—En el hotel de inmigrantes ha sido detenido un ladrón sorprendido infraganti.

—En el local de las escuelas Italianas de La Plata se verificó anoche el banquete para agradecer al poeta «Almafuerte» el valioso concurso que prestó en los actos de homenaje á Carducci.

—Esta noche se realizará la asamblea de la sociedad científica argentina á fin de nombrar nueva comisión directiva.

BUENOS AIRES, 8 — La «Sociedad Propietarios de Carros» de esta capital, se reunió ayer para resolver el conflicto pendiente con la intendencia municipal.

—Anoche regresó de Chile el subsecretario del ministerio de Obras Públicas, don Jerónimo de la Serna.

—Se ha confirmado el avance de los indios y choque habido en puerto Bermejo (Chaco).

—Se dice que el intendente municipal demolerá el edificio del parque de artillería, ubicado en Palermo.

—Esta mañana se inauguró en la facultad de derecho el curso de derecho internacional privado dictado por el doctor Zeballos. El tema de la conferencia ha sido el congreso de La Haya.

Ocupándose de Velez Sarsfield, dijo que era una ingratitud de los argentinos haberle olvidado, pues mientras se levantan estátuas á profesores mediocres, Velez se le deja en la obscuridad.

—El ministro de la guerra general Fraga, ha inspeccionado los cuarteles de los cuerpos 3 y 7 de infantería. Se mostró satisfechísimo.

—Doscientos cincuenta operarios de la fábrica de galletitas Bagley se declararon en huelga. Solicitan 9 horas de trabajo en lugar de 10.

—Los franceses ofrecen un banquete al nuevo ministro de Francia, Mr. Thiebaut y á su antecesor, Mr. Bruwert.

—«El Diario» dice, que constituye una vergüenza pública los malones de indios del Chaco. Aconseja que se proceda enérgicamente, reduciendo á las tribus mansas y ahuyentando á las bravias hasta más allá de las fronteras boliviana y paraguaya, imponiéndoles el respeto por medio de las armas nacionales con todo rigor.

—Partió para Mendoza el profesor norteamericano Mr. Rowe. Visitará varias repúblicas del Pacífico.

—La población de San Juan demuestra gran contento por el resultado de las elecciones de ayer, recayendo la vice gobernación sobre el ingeniero señor Manuel Quiroga, candidato popular.

—Se nota acentuada suba en los intereses de hipotecas. Se hicieron negocios de 8 1/2, 9, y 9 1/2 por ciento, llegándose hasta 10 0/0 en la colocación de sumas menores.

—2718 conscriptos de la clase 1886, llamados á las filas, se presentaron hasta ahora 2300.

—La huelga del personal de los studs se considera fracasada, habiéndose reemplazado á los huelguistas.

—«El Tiempo» dice que á pesar de las promesas hechas de que las bandas de músicas concurrirían á las plazas los días festivos, ellas no concurren.

—«El Tiempo» ocupándose del exagerado aumento en los precios de las localidades de los teatros, bajo el pretexto del nuevo impuesto municipal, apoya al público para que declare huelga á todos los teatros por secciones.

—Han sido entregados á la jefatura de policía 10.000 cartuchos de fogueo para la instrucción del cuerpo de cadetes.

—El estado de los hermanos Julio y Rafael Crespo, víctimas del accidente de ayer en San Isidro es relativamente satisfactorio.

—Proximamente se inaugurará en el Salón Witcomb la exposición anual de arte moderno compuesto de obras de artistas españoles.

—Mañana se reunirá la comisión municipal para tratar si don Alejandro Rosa, recientemente nombrado director del Museo Mitre, puede tener el cargo de comisionado municipal.

—Continuan los éxitos de la compañía Siciliana, obteniéndose llenos completos.

—El director de la asistencia pública dice, en nota elevada á la intendencia municipal que los hospitales no están en condiciones que el progreso creciente de la ciudad requiere. Añade que está palpitante cuestión se deba solucionar con la mayor brevedad.

Italia

ROMA, 8—Con motivo de haber presentado su candidatura á diputado fué objeto de un reportaje el sacerdote Rómulo Murri, principal jefe del socialismo cristiano.

Empezó Murri por negar de manera absoluta que tenga la intención de aliarse con los anticlericales.

Murri critica duramente el sistema de dispensar á los católicos las restricciones del «Non expedit» á favor de candidato determinado.

Respecto á su programa como candidato á la diputación, Rómulo Murri se limitó á declarar que insistirá especialmente en la reforma necesaria en la institución civil y religiosa, poniendo en igualdad de condiciones la enseñanza impartida por el clero con la enseñanza que imparte el gobierno, dando amplia participación á ambos en las obras de educación y procurar desarrollando, al mismo tiempo, la vida religiosa de acuerdo con el moderno pensamiento científico-democrático.

ROMA, 8—Telegrafian de Bari que ha cesado la fuerte agitación del mar, permitiendo embarcarse á la princesa Milena y demás príncipes de Montenegro, quienes partieron para Antivari.

ROMA, 8—Persona ajena al Vaticano asegura que en cuanto monseñor Maffi sea elevado á la dignidad cardenalicia, será nombrado prefecto apostólico de Roma, pasando el cardenal Respighi á desempeñar la secretaría de los Breves, vacante á consecuencia del fallecimiento del cardenal Macchi.

Monseñor Montagnini, nombrado protonotario apostólico, es interpretado como señal de desgracia ante el secretario de estado de la Santa Sede, pues ha tenido que abandonar la carrera diplomática.

Inglaterra

LONDRES, 8—Dentro de pocos dias saldrá para Sud Africa el vapor «Alfred Nobel» que fué anteriormente yate del célebro inventor de su mismo nombre.

Lleva la misión de extraer del vapor naufragado Dorothea un tesoro de seis millones de esterlinas que el contiene.

Se trata del tesoro de la República que fué del Transvaal que el presidente Kruger sacó de Pretoria y envió á Europa en dicho vapor.

Este naufragó frente á la costa de Colonia del Cabo.

El «Alfred Nobel» va equipado con los instrumentos necesarios para extraer el tesoro y sus organizadores cuentan con el apoyo del gobierno de la Colonia del Cabo.

LONDRES, 8—Se ha creado en esta capital una sociedad protectora con objeto de impedir que los niños sean explotados por sus padres ó patrones poco escrupulosos.

LONDRES, 8—Continua la polémica entre los defensores del alcohol y sus adversarios.

Estos últimos recuerdan la declaración que hizo Victor Vorsely ante la conferencia médica celebrada el año pasado en Toronto. Aquel médico renombrado dijo que ningún facultativo de Europa y los Estados Unidos atribuye efecto benéfico alguno al alcohol ni el emplearlo como estimulante en los medicamentos y citó las opiniones manifestadas á ese respecto por los médicos Gull, Thompson, Ward, Richardson y otros de fama universal.

Sin embargo los autores del manifiesto publicado en «The Lancet» persisten en su opinión favorable al alcohol.

DEVONPORT, 8—El acorazado «Trafalgar» encalló en Dovils-Point (Stonehouse).

LONDRES, 8—Informes recibidos de Calcuta anuncian que el explorador sueco señor Sven Heden que socorre actualmente el Tibet, ha descubierto al norte de la India una cadena de montañas muy elevadas y desconocidas hasta ahora.

Encontró además puentes construídos sobre el río Brahmaputra, cuyo curso siguió en una gran extensión.

LONDRES, 8—Informan de Devonport que la situación del acorazado «Trafalgar», encallado en Devils-Point, es peligrosa.

DEVONPORT, 8—El acorazado «Trafalgar» ha sido remolcado hasta este puerto.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 8—Comunican de Isuya que diez mil obreros de esa región se han declarado en huelga reivindicando derechos de caracter político y no económico.

Alemania

BERLIN, 8—En la reunión-conferencia sobre los rayos Roetgen celebrada aquí, el doctor Kochella Wesbaden ha anunciado el invento de un importante modo de fotografiar el hálito de las personas enfermas.

La fotografía revela el funcionamiento del corazón y pulmones en cada respiración.

Se cree que el invento tendrá gran importancia médica.

Méjico

MEJICO, 8—El ex-presidente de Guatemala don José Livadro Larello ha sido asesinado la noche anterior por un joven guatemalteco de 18 años llamado E. Cabrera.

Grecia

ATENAS, 8—El rey de Italia y comitiva llegaron á Pireo, donde el rey Jorge y príncipes reales fueron á su encuentro.

La entrevista entre ambos soberanos fué cordialísima.

De Pireo se trasladaron á esta capital.

En todo el trayecto el cortejo fué objeto de gran ovación.

Los soberanos se trasladaron al real palacio.

España

CARTAGENA, 8—El rey Alfonso, reina madre María Cristina y demás comitiva, llegaron á las 7 y 15 de hoy.

La población les hizo calurosa ovación.

CARTAGENA, 8—Ha llegado á este puerto el rey Eduardo de Inglaterra.

BARCELONA, 8—Ha estallado un petardo en el mismo sitio que se instaló ayer la tribuna para las autoridades que presenciaron la jura de la bandera. No ocurrieron desgracias.

MADRID, 8—Telegrafian de Cartagena que á las 11.45 entraron á ese puerto los yates reales «Giralda» y «Victoria And Albert», escoltados por la escuadra inglesa.

El rey Alfonso, reina madre María Cristina y séquito, se trasladaron á bordo del yate británico «Victoria And Albert» donde celebraron los reyes Alfonso y Eduardo su primer entrevista que fué cordialísima.

MADRID, 8—«La Gaceta» publica un decreto nombrando al rey Eduardo VII capitán general honorario del ejército del reino.

Francia

PARIS, 8—El aeroplano construido por Mr. de la Grange recorrió cincuenta metros de distancia á una altura de cuatro metros.

PARIS, 8—El diario «Messidor» publica una carta de monseñor Montagnini dirigida al secretario de estado de la Santa Sede cardenal Merry del Val, en la cual dice que los protestantes é israelitas están muy descontentos con la separación de la iglesia y del estado, lo cual les despoja del carácter oficial, á lo cual daban gran importancia.

Añade que los principales financistas israelitas declararon que después de haberse establecido la república no gozaban de los privilegios especiales á que creían tener derecho, y sus intereses materiales estaban amenazados por los socialistas, llegando á sostener que se hallaban mejor bajo el imperio.

Estados Unidos

WASHINGTON, 8—El gobierno ha resuelto demandar á los fabricantes que inscriben en sus productos rotulos con las siguientes palabras: «Garantizado por el Gobierno de los Estados Unidos».

Les acusará de hacer falsos anuncios.

WASHINGTON, 8—Se ha suicidado el riquisimo comerciante en maderas Francisco Southard.

CHICAGO, 8—En el concurso de máquinas de escribir, Miss Rosse Fritz obtuvo el premio del campeonato nacional, escribiendo 2.445 palabras en media hora.

BROOKLYN, 8—Mr. Stead dió una conferencia á favor de la paz y propuso la formación de un comité en todos los países para presentar una petición en tal sentido á la conferencia de La Haya.

Brasil

RIO JANEIRO, 8—El importante diario fluminense *Jornal do Commercio* publica una extensa carta enviada desde Buenos Aires en la cual se ocupa del empréstito que acaba de negociar el gobierno de ese país en Europa y dice que esa operación ha sido hecha con tanta felicidad como prestigio para el crédito argentino.

Luego se ocupa del impuesto sobre la producción agrícola al que conceptúa de absurdo.

—Se inaugurará el mes de Mayo en Mariana (Minas-Geraes), un congreso de obispos brasileños. Lo presidirá el cardenal Arcoverde.

—En las fronteras del sud se realizarán grandes maniobras, simulando invasiones.

—Se acentúa la mejoria del barón de Rio Branco.

—Un incendio destruyó varios negocios en la plaza del Mercado.

—El doctor José Murtinho ha sido electo diputado federal derrotando al capitalista Mayrink.

—Llegó á Pernambuco el crucero chileno «Zenteno».

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8—Se sabe que se organiza sigilosamente una huelga mónstruo para el día 1.° de Mayo, aprovechando la fiesta del trabajo.

Las autoridades toman medidas.

El consejo discutió la cuestión habitaciones para obreros y aprobó la forma del contrato de un empréstito de 600.000 pesos para construirlas á la mayor brevedad, sanas y baratas.

Paraguay

ASUNCION, 8—La huelga de ferrocarrileros ha sido arreglada amigablemente. El tráfico se ha reanudado.

ECOS DEL DIA

La Oficina del Trabajo

En el discurso que el presidente de la república pronunció ante la asamblea, al asumir la primera magistratura, manifestó que debían incorporarse organismos nuevos y necesarios, como la oficina ó instituto del trabajo destinado á estudiar todo lo que se relaciona con la marcha de las industrias y las aspiraciones ó agitaciones de los obreros, á fin de cooperar á la solución de las cuestiones y conflictos y preparar la legislación más oportuna sobre esta materia.

Consecuente con ese discurso-programa, el gobierno ha creado la oficina del trabajo, cuyos cometidos se designan en el decreto respectivo. De su contexto resulta que el poder ejecutivo no se ha propuesto proyectar de inmediato la legislación industrial y la del trabajo, sinó que ha resuelto, por el momento, colocarse en un terreno más modesto, pero más prudente.

El decreto gubernativo á que nos referimos, se limita á realizar una obra preliminar, á disponer un estudio prévio, con el objeto reunir los datos y antecedentes necesarios, para solucionar equitativa y científicamente las cuestiones industriales y obreras.

Suponemos que el gobierno ha tenido fundadas razones, para proceder con ese criterio.

En primer lugar, los difíciles problemas relativos al derecho industrial y á la legislación del trabajo, no han recibido todavía una solución satisfactoria aún mismo en aquellos países en que su estudio ha sido abordado desde largo tiempo atrás.

En algunas naciones, se han dictado leyes sueltas, reglamentándose esos tópicos sucesivamente; en otras, se han formulado de una sola vez, proyectos completos de legislación. Pues bien, tanto en uno, como en otro caso, se ha tropezado con los inconvenientes que resultan de las precipitaciones.

En segundo término, si bien en otros países, la situación crítica de los obreros, puso en el caso, á los poderes públicos, de adoptar medidas inmediatas y eficaces,—entre nosotros, en cambio, no obstante la preferente atención que se merece la cuestión industrial y obrera, nadie dejará de reconocer que tal problema no exige una solución urgente é inaplazable.

Por otra parte, no debemos concretarnos, en este asunto, á imitar las legislaciones extrangeras. La cuestión obrera presenta distintas faces, según los países de que se trate; en cada uno de éstos actúan motivos de distinto órden, de raza, de clima, de carácter económico, etc., que exigen soluciones diferentes, según los casos.

Así pues, es lógico que para abordar el asunto, se haya pensado que á los antecedentes acumulados en el extranjero, debía agregarse un estudio completo de nuestro medio, en cuanto se refiere á la clase obrera.

La Alta Corte

Después de tantos años de espera, parece que al fin se llevará á cabo la creación de la Alta Corte, quedando así solucionado el punto más importante referente á la organización definitiva de la administración de justicia.

Este asunto, aplazado durante tanto tiempo, por causas que todos conocen, viene á convertirse en una realidad, organizándose así, uno de los poderes del estado, en la forma en que habían ideado nuestros constituyentes.

La creación del alto tribunal, tendrá también la ventaja de poder llevar á la práctica, sin mayor pérdida de tiempo, las reformas cuya necesidad se hace sentir en nuestros tribunales.

En cuanto á la composición de la Alta Corte, parece que existe el propósito de designar á letrados de verdadera significación, que por su ilustración y sus aptitudes profesionales, sean una garantía del buen desempeño de sus funciones.

Si realmente es así, el alto tribunal tendrá los caracteres que debe revestir, no solo por la importancia de sus atribuciones, sinó también por la respetabilidad de sus miembros.

PARLAMENTO

ASAMBLEA GENERAL

Sesión sin número

La asamblea general estaba convocada para la tarde de ayer, á fin de proceder á la elección de conjueces, pero no pudo celebrar sesión por falta de número.

Tampoco hubo asuntos entrados de que dar cuenta.

Citaciones

Ser. citación—El senado y cámara de representantes se reunen en asamblea general hoy á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y proceder á la elección de conjueces.

—La cámara de representantes se reune hoy á las 2 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente, orden del día:

Continuar la discusión general del proyecto que ordena revisten en situación de actividad los jefes y oficiales de la Defensa de Montevideo y guerra del Paraguay.

Discusión particular del proyecto relativo á la inembargabilidad de sueldos; del que autoriza al poder ejecutivo á emitir títulos á ubicar tierras fiscales y del de instalación de un tranvía en la ciudad de San José.

Discusión general de los siguientes proyectos: del que modifica la ley de jubilaciones y pensiones civiles de 14 de octubre; renovación de las chapas de nomenclatura de calles y caminos del departamento; derecho de voto en las elecciones universitarias á los ingenieros, construcción de una balsa en el arroyo San Luis y establecimiento de otra en el Paso de Las Piedras del río Cebollatí, asignación de siete mil pesos para obras de vialidad en el departamento de Rocha y solicitud del señor Aurelio Rücker.

EL CENSO

Se reunió la comisión de fomento de la cámara de representantes, para ocuparse del proyecto de la formación del censo en la república.

Se resolvió informarlo favorablemente, quedando encomendada la redacción del referido dictámen al doctor Antonio Cabral.

Este asunto posiblemente se abordará en la cámara la semana próxima.

PARTIDO COLORADO

Contribución de los empleados públicos

Hace tiempo que los elementos dirigentes del partido colorado se preocupan de la formación del tesoro de la colectividad á fin de suministrar á sus autoridades de los recursos que le son necesarios, para llenar su cometido en todo tiempo y principalmente en las épocas de inscripción en los registros cívicos y en vísperas de las elecciones. No siendo suficiente las contribuciones voluntarias de los correligionarios, ni las sumas con que los candidatos á los puestos electivos contribuyen á los gastos que demandan los trabajos preparatorios de su elección, la comisión nacional colorada ha ideado la aplicación de un impuesto voluntario, que á su juicio dará grandes resultados. Se trata de exigir de todos los empleados públicos de la república afiliados al partido una contribución mensual de 1 °/o sobre sus sueldos.

Según nuestros informes ya se están preparando los recibos para el cobro de la cuota correspondiente al mes de la fecha.

EN LAS OBRAS DEL PUERTO

La visita presidencial

Ya no se realizará el jueves próximo la visita del presidente de la república á las obras del puerto.

Se ha postergado para el mismo día de la semana próxima, debido á tener lugar pasado mañana las recepciones oficiales de los ministros de España y Francia.

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

MODIFICACIONES IMPORTANTES

Fué repartido ayer, el informe de la comisión de legislación de la cámara de representantes en el pedido de interpelación del artículo 56 de la ley de jubilaciones y pensiones civiles, hecho por el poder ejecutivo.

El proyecto de decreto aconsejado por la comisión compuesta por los señores Adolfo H. Pérez Olave, Aureliano Rodriguez Larreta, Vicente Ponce de León, Juan Paullier, Ramón G. Saldaña, y que contiene modificaciones importantes, dice así:

El senado y cámara de representantes, etc., decretan:

Artículo 1.o Modificase el artículo 56 de la ley de 14 de Octubre de 1904 referente á jubilaciones y pensiones civiles, en la siguiente forma:

«Artículo 56. Nadie podrá obtener jubilación con arreglo á las disposiciones de esta ley, sino después de transcurrido un plazo de cinco años á contarse desde la fecha de su promulgación, salvo lo dispuesto en el artículo 49.

«Exceptúase el caso de los empleados públicos, absolutamente inutilizados para todo servicio público, así como aquellos que cesarán en sus empleos por supresión de éstos, que podrán optar á su jubilación después de un plazo de dos años á contar desde la misma fecha.

«Tampoco podrán obtener pensiones sino después de transcurrido un plazo de dos años á contar desde igual fecha».

Art. 2.o A los efectos del artículo 50 de dicha ley, concédese un plazo de un año, á contar desde la promulgación de la presente, debiendo sufrir un recargo de 1 por ciento los que hicieran su declaración durante el segundo semestre del referido plazo.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Este asunto, que figura en la orden del día de la cámara, hoy será tratado posiblemente, con preferencia.

El eléctrico en San José

Ya tienen noticia nuestros lectores de que se gestionan dos concesiones de tranvías para la ciudad de San José, una de ellas por el sistema de tracción á sangre y la otra por el de fuerza eléctrica.

La primera está pendiente de sanción legislativa en la cámara de representantes y la segunda ha sido presentada al gobierno, quién la elevará en un momento á otro al poder legislativo á fin de que éste opte por la que mayores beneficios ofrezca á la localidad y al municipio.

Según nuestros informes, parece que la cámara de diputados pensará ocuparse de la concesión del tranvía á sangre, con prescindencia de la otra.

Deseamos, pues, llamar la atención de la cámara sobre las razones de interés general que existen para que se estudien simultáneamente las dos propuestas, á fin de que se pueda establecer cual de ellas ofrece mayores ventajas.

El canal Zabala

Informe desfavorable

La comisión de fomento de la cámara de representantes, tiene pronto ya el informe que ha de presentar en el proyecto canal Zabala.

Dicho documento, que es desfavorable á la realización de la referida obra, por diversas circunstancias, ha sido redactado por el ingeniero Santiago Rivas.

CAMAS DE BRONCE

SURTIDO COLOSAL—50 MODELOS DIFERENTES

En 0. m. 90, 1 m. 20, 1 m. 35 y 1 m. 50

CALIDAD SUPERIOR

Calle Uruguay núm. 24

MUEBLERIA J. DURANDEAU

TODOS LOS ARTICULOS SON GARANTIDOS

943. prm.

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES — Reconquista, 200

SUCURSALES—Génova, Via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 32; Madrid, Alcalá 26; Rosario de Santa Fe, San Martín esquina Santa Fe; Bahia Blanca, O'Higgins 41 y 43; La Plata calle 7 875; Once de Septiembre, Pueyrredón 185; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422 á 1426.

Capital autorizado . .	$ 50:000.000	args. cl.
" realizado . .	" 20:000.000	
Fondo de reserva . .	" 2:796.293.40	

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente.	1 — %	Depósitos á 1 año.	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» á 2 años	5 — »
» á 60 »	2 1/2 »	» á 3 »	5 1/2 »
» á 90 »	3 1/2 »	» á 4 »	6 — »
» á 180 »	4 — »		

Depositos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA:

En cuenta corriente..... convencional. ‖ En descuentos de Letras, Conformes y Vales, convencional.

Horas de despacho: De 10 á 3 p. m.

Montevideo, 1.° de Marzo de 1907.

Pedro C. Towers, Gerente.

826 perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

ASOCION RURAL DE ARROYO GRANDE

TREN EXCURSIÓN Á SAN JOSÉ Y ARROYO GRANDE

EL DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1907

ESTACIONES	Horas de salida A. M.	A — A San José 1.a	A — A San José 2.a	A — Arroyo Grande 1.a	A — Arroyo Grande 2.a	B — S. José á A. Grande 1.a	B — S. José á A. Grande 2.a	B — Central á A. Grande 1.a clase solamente
Central	6.00	$ 1.50	$ 1.00	$ 3.00	$ 2.00	$ 2.00	$ 1.50	$ 4.50
Piedras	6.45							
Canelones	7.10							
Santa Lucía . . .	7.45							
San José	8.50							
A. Grande	10.30							

El tren de regreso saldrá de Arroyo Grande á las 6.30 p. m. y de San José á los 8.15 p. m.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta el día anterior solamente.

Los de la letra «A» serán válidos únicamente para el tren de excursión tanto de ida como de regreso y los de la letra «B» (de primera clase solamente de Central á Arroyo Grande) para ir en el expreso y regresar en trenes ordinarios hasta el martes día 23.

Bicicletas gratis.

Montevideo, abril 4 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

728-ab.5

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA.—MINAS

TREN DE EXCURSIÓN EL DÍA 19 DE ABRIL DE 1907

ESTACIONES	HORAS DE SALIDAS A. M.	BOLETOS DE IDA Y VUELTA — A 1.a CLASE	A 2.a CLASE	B 1.a CLASE SOLAMENTE
Central . . .	6.00	$ 1.50	$ 1.00	$ 2.50
Sayago . . .	6.20			
Pando . . .	7.00			
Minas . . .	9.00			

El tren expreso de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 7 p. m. Los boletos, en número limitado se pondrán en venta desde el día 18; los de la serie A serán válidos tanto para la ida como para el regreso en el tren de excursión solamente, y los de la serie B (de central solamente) válidos para la ida en el tren de excursión y para el regreso en trenes ordinarios hasta el día 21 de Abril. Bicicletas gratis.—Montevideo, Abril 4 de 1907.

C. W. BAYNE, Administrador General.

729-ab. 5.

CURACIÓN RÁPIDA y SEGURA de la ANEMIA con las maravillosas Grajeas Hecquet de Sesqui-BROMURO de HIERRO. MONTAGU-PARIS y en todas las FARMACIAS.

"URU"

Limpia electricamente todos los metales

6 centésimos la cajita

¡Ultima creación!

Venta en todas las ferreterías, bazares, y en el Depósito General:

Rafael Galli — 25 de Mayo 428

864-v.abl.21.

PIANOS

DE Julius Blüthner

LOS MEJORES DE ALEMANIA

Unico Agente EN MONTEVIDEO Julio Mousqués

159-ITUZAINGÓ-169

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

JUAN BRUGNINI

SE TRASLADÓ Á SU NUEVO LOCAL, 18 DE JULIO 89

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

MONTEVIDEO

ASOCIACION RURAL DE ARROYO GRANDE

La Asociación Rural de Arroyo Grande, celebrará la 4.a Feria ganadera en su local, el día 21 de Abril próximo, y con ese motivo se permite exhortar muy especialmente á los señores ganaderos de la república, á que concurran con sus productos de galpón y campo á dicho torneo del trabajo.

Por programas, catálogos y demás informes, dirigirse al secretario de la Asociación

ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE

Estación ARROYO GRANDE—Vía Mercedes

863 v ab 21.

Asociacion Rural del Uruguay

Llamado á concurso

La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, llama á concurso para la confección técnica de un folleto (de 15 á 20 páginas) que debe versar sobre el siguiente tema: PLANTEACION Y ADMINISTRACIÓN DE UNA ESTANCIA MODERNA.

Los trabajos de material científicos é ilustrativo de dicho folleto, podrán presentarse en esta Asociación (calle Uruguay núm. 83) hasta el 1.° de Mayo de 1907, fijándose esta fecha para la clausura del concurso.

Se asignarán, un PRIMER PREMIO de 250 pesos y un SEGUNDO PREMIO de 150 pesos el mejor trabajo presentado.

Los trabajos deberán ser presentados sin firma y con un lema ó pseudónimo, que se reproducirá en un sobre cerrado, que contenga el nombre del autor. Solo serán abiertos los sobres que correspondan á los trabajos premiados, devolviéndose sin abrir, los restantes.

La Asociación Rural del Uruguay no adjudicará estos premios si creyese que ninguno de los trabajos merece ser aceptado.

El trabajo que resulte premiado quedará de propiedad de esta Asociación, y los no premiados serán devueltos á su autores con solo presentar los recibos que les habrán sido entregado al tiempo de la presentación, y despues de clausurado el concurso.

La Asociación Rural del Uruguay se reserva el derecho de modificar, en la forma que que mejor le convenga, el trabajo premiado y de adoptarlo total ó parcialmente para el folleto que se ejecute.—Montevideo, Marzo 11 de 1907. 700 v ab. 15.

CURACIÓN del DIABETES

EL VINO URANIADO Pesqui

Hace disminuir de un gramo por día EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósito en Montevideo: Farm.ª y Drog.ª del SOL de REY, VILLA y Cª.

Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

Compañía Telefónica de Montevideo

Debido al gran número de abonados que tiene actualmente la compañía, la dirección ha resuelto, á fin de facilitar y mejorar el servicio, que desde el 10 del corriente en adelante las comunicaciones sean solicitadas indicando el NÚMERO y la OFICINA que correspondan al suscritor con quien se desee hablar. Las comunicaciones pedidas en otra forma no serán atendidas desde la fecha indicada en adelante.

Los abonados que no hayan recibido el ejemplar de la última Guía de suscritores deben reclamarla á la administración.

Abril 1.o de 1907.

La Gerencia.

v.ab.10.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1907
Thames. . . . . (Capitán: C. E. Down)	Abril 12|907
Clyde . . . . (Capitán: A. P. Dix)	Abril 19|907
Nile . . . . (Capitan: H. D. Doughty)	Abril 26|907
Aragon . . . . (Capitán: L. R. Dickinson)	Mayo 3|907
Araguaya . . . . (Capitán James Pope)	Mayo 3|907
Danube . . . . (Capitán: W. J. Dagnall)	Mayo 24|907

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magnificos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Masajes sistema Norteamericano

Se saca arrugas, manchas, pecas, barros, daia lozania al cutis sin ingredientes perjudiciales, quita vellos y también especialidad en peinetas.

Consultorio, calle Piedad 174.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

ALFONSO XII

Viaje rápido en 12 dias

Saldrá el 2 de Mayo de 1907.

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao, Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

TARANCO Y Cía.

Calle Cerrito 231 á 241.

AVISOS DEL DIA

Arrendamiento de fincas urbanas y rurales

Vicente Fernández se encarga del arrendamiento de fincas urbanas y rurales en condiciones convenientes para los propietarios, y garantiendo los alquileres. Se ofrece toda clase de garantías. Escritorio: Plaza Zabala núm. 35. 989-ab.8.

Francisco Piria

78 SOLARES

En la Aguada

Liquidación completa del

Barrio SAMUEL LAFONE

Ultimo remate

Lo mejor

La reserva

17 solares frente á la avenida Millán.
11 solares frente á la avenida Córdoba.
8 solares frente á la calle Arroyo Grande.
19 solares frente á la avenida general Aguilar.
12 solares frente á la calle Melo.
4 solares frente á la calle Martin García.
2 solares frente á la calle general Fraga.
5 solares frente á la avenida Zapicán.

Antes de seis meses todo el BARRIO está edificado.

Venta á 60, 80 y 100 meses de plazo

El domingo próximo 14 del corriente, á las 2 1/2 en punto de la tarde

Se fia á todo el que se presente.
Todos los terrenos tienen empedrado pago.
Calles de 20 x de ancho.

Y EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

A las 4 de la tarde, se venderán todos los materiales de las construcciones existentes en el terreno, sobre el camino Millán, antiguo edificio del Manicomio, que abarca media manzana y donde hay más de UN MILLON de ladrillos de primera clase, puertas, tirantes, rejas, todo en un solo lote, al mejor postor y por lo que den.

HAY QUE CONCLUIR

Nadie falte el domingo próximo 14 de abril, á las 2 y media en punto de la tarde.

Por planos y programas: oficina de «La Industrial», Sarandí núm. 208. 1001-ab8.

Francisco Piria

Á 60,

Á 80

y á 100 meses de plazo

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

SOLEMNE INAUGURACION DEL

Barrio COSTA DEL MAR

FRENTE A VILLA DOLORES

120 solares espléndidos.
Gran altura.
Pagaderos por mensualidades de:

Dos pesos,
Tres pesos,
Cinco pesos
y de ocho pesos

Y una casa frente al camino Buxareo y otra casa más en el centro del nuevo barrio á

Sesenta meses de plazo

LAS DOS CASAS

Terreno altísimo. Localidad espléndida. Tranvía eléctrico á la puerta. Amanzanamiento oficial. Calles de 20 x de ancho.

Vayánse preparando.

Actualmente los agrimensores Piaggio y Monteverde practican de acuerdo en la dirección de amanzanamiento oficial el plano y trazado del nuevo barrio.

Por datos oficina de «La Industrial», Sarandí número 208. 1000 ab. 8.

José B. Gomensoro

GRAN REMATE

De las instalaciones del gran establecimiento balneario calle Piedras N.o 2

EL LUNES 15 y MARTES 16 de abril á la 1 y 1/2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de todas las valiosas instalaciones que consisten en las casillas, baños, duchas, lavatorios de aguas corrientes, gran armazón vidriera, mostrador, espejos, piano de cola, macetas de mármol, casilleros, mármoles, balaustradas de mármol, divisiones.

Las casillas pino tea, duchas, baños, divisiones vidrieras, 2 grandes armarios cada una 90 casilleros, la estantería de los guardarropas, 10 juegos duchas y baño nikel, 31 baños de cuerpo entero, de fierro y de loza, 28 lavatorios de pared, 1 gran secador, 4 grandes lavatorios aguas corrientes, con espejo, perchas, tohalleros, espejos, aparatos de lluvias, orinales, rejillas, felpudos, salvavidas, 4 macetas de mármol, unos 260 metros balaustradas de mármol, baranda de hierro, pesebres y barandilla de hierro del tambo.

Para hoteles, café, etc.

16 jardideras, relojes de pared, gran armazón vidriera con espejo, un mostrador con piedra de mármol, 1 vidriera sobre mostrador, 1 gran heladera, 20 espejos de pared, etagéres, 3 perchas para vestíbulo, 4 perchas de pie, 30 mesas haya, 141 sillas de Viena, 2 divisiones vidriera, 1 mostrador con baranda, 1 armazón, vidriera con reloj, 2 sofáes cuero con espejos, macetas, 2 grandes consolas con espejos y sofáes, 1 piano de cola, taburetes, 1 portamúsica, 100 chapas fierro galvanizado etc. etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de las menudencias se efectuará al día siguiente. 997-ab. 8.

José B. Gomensoro

Magnífica fracción de terreno

Con frente á los caminos macadanizados Goes y Propios

¡Atención especuladores! por sus grandes frentes admite el fraccionamiento en lotes. Area: 33.726 metros, pronto pasará el eléctrico por Goes, una de las avenidas más importantes y de más porvenir.—Venta en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 15 de abril, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por repartición de herederos, este valioso terreno con 184 metros 40, de frente al camino Goes; por 332 metros al camino Propios.

Area: 33.726m15

No hay necesidad de recalcar la importancia de esta venta, los especuladores tienen en ella una brillante oportunidad que no dejarán pasar.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

El plano puede verse en mi casa, calle Piedras núm. 134. 991-ab 8.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Avenida Buschental

Un buen terreno lindando con la quinta del señor Nocetti.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 4 p. m. remataré con la base de 4 pesos el metro, este terreno con 16 metros de frente á la avenida Buschental por 78 metros de fondo.

Garantía el 10 por ciento en manos del señor actuario.

Títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 992 ab 8.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Artículos de punto lana y algodón, camisas bordadas y corpiños—En el despacho de la aduana.

EL JUEVES 11 de abril, á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda,

En lotes á la vista

1 cajón artículos punto de lana y algodón, vestidos, pañoletas, botincitos, gorritas, 1 cajón, 109 camisas algodón bordadas, 85 camisas hilo bordadas, 51 corpiños algodón bordados.

Venta despachada y sin reclamo.

El recibo y pago en el acto.

EN SEGUIDA:

Frente al depósito aduana nueva, 40 sacos arroz exclusivamente para la industria. 990-ab 8.

José B. Gomensoro

De buenos muebles

Para sala, dormitorios, comedor y demás objetos pertenecientes á la

Maison Pearson

Sarandí núm. 128, entre Zabala y Alzaibar

EL SABADO 13 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, 1 amueblado para sala, alfombras, cortinados, 10 amueblados para dormitorios de caoba, pino tea, nogal, 1 amueblado nogal para comedor, 2 guarda ropa pino tea, plantas, servicios de comedor, dormitorios y cocinas, colchones, máquina de coser, calentador a gas para baño, esterillas, 2 tabiques con puertas y demás objetos á la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente de 8 á 11 a. m. 908-ab 8.

Alberto Salvagno y J. Jubín

Importante remate de los muebles de sala, piano Neumann, dormitorio Luis XV, comedor Enrique II, escritorio, platinas, cristales, porcelanas y demás que adornan la casa calle Cuareim 218 de pertenencia del señor cónsul del Uruguay en Nueva York don Alfredo Metz Green.

EL DOMINGO 14 del actual á las nueve de la mañana, venderemos en remate al mejor postor los muebles que adornan la casa citada, como ser: rico juego de sala Luis XV, galerías, piano Neumann gran formato, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, rico dormitorio Luis XV, espléndido comedor Enrique II, dormitorio Luis XV de una persona, porcelanas, cristales y demás que adornan la casa citada, que estará expuesta el sábado 13 de 10 a. m. á 6 p. m.

Otro remate

El 1.o de Marzo venderemos en remate los ricos muebles de sala, piano, dormitorio Luis XV, comedor Enrique II, ricas plantas en preciosas macetas, cocina económica y demás que adornan la espléndida casa calle Santa Lucía número 33b por ausentarse temporalmente su dueño del país.

Se alquila esta preciosa casa, para tratar al señor Fernández, plaza Zabala. 993 a 8 v 14.

Victorica y Muiños

En el Hipódromo Florida

EL DOMINGO 28 de abril á la 2 p. m. Venderemos Cien toros y cien vaquillonas Durham y Hereford procedentes de los establecimientos Campana y el Recreo de don Tomás Bell.

Comisión de 4 por ciento pagadera por mitad entre comprador y vendedor.

NOTA—Admitimos otros animales para ser vendidos en esta feria.

Datos á nuestro escritorio, Ibicuy 255. 936 ab 8.

Victorica y Muiños

Potros percherones, yeguas y mulas

Avisamos á nuestra clientela que el DOMINGO 14 de Abril, á las 2 de la tarde venderemos en los corrales de Cazalá (arroyo Seco) 25 potros percherones, especiales para grandes carros y 50 potros y yeguas de otras razas.

Hay yuntas percheronas muy buenas y especialmente una de colorados, y dos yuntas de yeguas una de bayas y otras de oscuras.

Entre las mulas hay lotes buenos y cuatro mulas mansas y especiales en el tiro.

Recomendamos mucho los percherones y pedimos puntualidad.

Los animales estarán en los corrales de Cazalá el sábado á las 9 de la mañana, donde pueden verlos los interesados. 901 a 8.

Victorica y Muiños

GRAN REMATE POPULAR

Ventas á plazos, con empedrados pagos. La quinta de Mac-Eachen subdividida en lotes grandes y chicos al alcance de todos los bolsillos.

Estos terrenos se venden libres de hipoteca y de todo otro gravámen.

Fíjense en este detalle los interesados, pues representa la plena posesión del lote adquirido, sin peligro alguno para el porvenir.

ALERTA PUEBLO!!!

Atención los que quieran ser propietarios!!

EL DOMINGO 21 DE ABRIL, á las 2 de la tarde en punto, empezaremos la venta en lotes—al mejor postor—con empedrados pagos—y á 5 años de plazo sin interés alguno—de

150 solares

en el ensanche del Paso del Molino, ó sea en la tan deseada

QUINTA DE MAC-EACHEN

Estos solares que venderemos por órden y cuenta de la sociedad Fomento Industrial de los señores Supervielle, Fabini y Baron, se venden con todas las garantías necesarias para el comprador, y para que no tengan ningún nuevo compromiso de futuro se entregarán amojonados y con empedrados pagos.

La posición es soberbia, casi todos los lotes tienen árboles, arena para iniciar la edificación y sus áreas son muy proporcionadas.

Hay varios solares con fondos al arroyo, apropiados para una quintita.

Es preciso ir allí, ver la ubicación, el soberbio paisaje, la proximidad de los baños, la cercanía de las líneas de tranvías que pasan por las calles Capurro y Uruguayana, para darse cuenta de lo que aquello representa y vale.

Apesar de todo

Sin reparar en nada

Sin esperar más

Tirando á la calle una fortuna

La sociedad Fomento Industrial ha resuelto vender, vender, y vender de inmediato.

Se pagan poco hoy, mejor para los compradores.

Aquello valdrá el año próximo el triple de lo que paguen hoy.

Las calles recien abiertas y empedradas vienen, unas á empalmar en la calle Capurro y otra en Uruguayana entre el campo eúskaro y la calle Iglesias del Paso del Molino.

Por ambas calles hay tranvía á cada instante.

Tanto sobre la calle Capurro como sobre la de Uruguayana habrá banderas el día del remate indicando donde deben bajar los concurrentes al remate.

CONDICIONES DE LA VENTA

1.o El comprador tendrá la inmediata posesión del terreno, pudiendo edificar si así lo desea.

2.o El pago se hara en 60 mensualidades ó sea en 5 años de plazo.

3.o Todos los terrenos se entregarán con empedrado pago, lo que evita compromisos futuros.

4.o Como estos terrenos tienen árboles y gran cantidad de arena, lo que representa un valor inmediato, se previene á los compradores que no podrán cortar los árboles ni sacar arena, sin permiso prévio expedido por la sección administración de propiedades del banco Francés.

Por planos y otros informes, ocurrase al banco Francés ó al escritorio de los rematadores Ibicuy 255 y 257. 995-ab 8.

DESIDIA MUNICIPAL

La electrificación del tranvía á la Unión y Maroñas, parece no será tan rápida como sería de esperar y los desea la sociedad Comercial. En un principio, se aseguraba que para el mes de agosto del corriente año, sería un hecho la transformación de ese tranvía, en eléctrico; pero ahora se dice que tal cosa no sucederá, sinó para fin de año.

¿La causa? La inercia ó como quiera llamársele, de la junta económico administrativa, que teniendo hace tiempo los planos á su disposición, no produce los informes del caso, convirtiendo detalles en cuestiones trascendentales, de manera á creerse que se procede con espíritu obstrucionista. Así por ejemplo, la Sociedad Comercial opina, con mucha razón, que los soportes del trolley deben ir en el centro de la avenida 18 de Julio, en medio de la doble vía, como ocurre, en igualdad de circunstancias en todas las ciudades del mundo poseedoras de tranvías eléctricos; pues bien, la honorable junta, para decidir en definitiva ese punto cree más conveniente esperar... y así irán pasando los meses, con perjuicio de los vecindarios servidos por el referido tranvía.

Más actividad, señores ediles, y menos pensar en candidatos para la intendencia municipal.

PRESENTACION DE UNA SOLICITUD

El señor Luis Barrau presentará hoy ó mañana á la consideración del ministerio de trabajo industrias é instrucción pública una solicitud proponiendo la creación de un establecimiento de enseñanza que tendrá exclusivamente por objeto formar alumnos para la escuela naval y el colegio militar.

El solicitante expresa en su escrito las condiciones bajo las cuales podrá crearse y funcionar el establecimiento proyectado.

El señor Barrau nos ha manifestado que llegó de Buenos Aires, habiendo residido durante muchos años en Chile, donde tuvo un establecimiento de enseñanza que fué totalmente destruido por el terremoto del 16 de de Agosto del año pasado.

Durante su permanencia en Buenos Aires ha tenido á su cargo la formación del catálogo de la biblioteca Mitre, obra que consta de cerca de 10.000 números, representando otros tantos volúmenes, y que por su importancia bibliográfica es un timbre de honor para la cultura sudamericana y la casa editora de los señores Biedma é hijo.

REGISTROS GENEALÓGICOS

EL DECRETO DE AYER

La noticia que dió EL SIGLO del domingo, dando cuenta del acuerdo celebrado por el ministro de industrias con el presidente de la república, fué considerada por muchos criadores en los registros genealógicos, como un error de información, no pudiendo creer que un asunto de tal importancia se resolviera por un simple decreto, sin una discusión previa, pues el hecho de ordenar la traslación del registro que son propiedad de instituciones particulares, no era posible creerlo cuando se sabía que los presidentes del Jockey Club y de la Asociación Rural hasta ignoraban la noticia.

La publicación del decreto que va enseguida convence plenamente de la veracidad de nuestra información.

Es de lamentar la precipitación en esta clase de asuntos, que no exijen, en realidad, medidas prontas ni importan mayor interés para el estado, como en el caso presente en que todo el interés reside especialmente en los criadores y, tan es así, que los registros genealógicos de los países que marchan á la vanguardia del progreso ganadero, son llevados por los mismos criadores de las razas.

Según los informes que hemos recogido entre los criadores se considera que el nuevo régimen que creará el decreto, lejos de mejorar el actual estado de cosas lo complicará sin conseguir los beneficios que ha estado dando la institución de los registros, por la iniciativa particular, tanto aquí como en la república Argentina, donde son llevados por la Sociedad Rural de aquel país, en el que nadie trata de arrebatarles su obra.

He aquí el decreto de la referencia:

Ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública.—Montevideo, 8 de abril de 1907.—Considerando: 1.° Las exposiciones que han hecho la Asociación de Ganaderos, la Asociación Rural y la sociedad de Criadores de Merinos, sobre los registros genealógicos.

2.° Que hay conveniencia en que esos registros cuyas certificaciones son de tanta importancia, se unifiquen en una sola dirección, desde que se trata de un servicio público, que es, con relación á la ganadería, semejante al que presta la oficina de marcas á la industria fabril y al comercio.

3.o Que es el momento oportuno, creado el ministerio de industrias, de que el Estado tome sobre sí funciones que delegó á la Asociación Rural del Uruguay y al Jockey Club, por los decretos de marzo 22 de 1890 y julio 11 de 1902.

4.o Que los registros genealógicos de las razas puras de las diferentes especies de animales que comprenden la ganadería nacional, llevados escrupulosamente, aumentarán cada vez más la importancia, permitiendo al ministerio de industrias que contribuya á remunerar á un cuerpo de veterinarios, que ademas de constatar la verdad de las inscripciones, podrá ser asesor del poder ejecutivo, en muchas cuestiones que interesan al país, desde que se relacionan con su principal riqueza.

5.o Que la dirección de esos registros cuyas inscripciones dan lugar á testimonios que tienen valor de instrumento público, puede recabarla el estado, sin perjuicio de confiar el control de los mismos industriales interesados en fiscalizar mútuamente sus declaraciones, el presidente de la república decreta:

Artículo 1.o El ministerio de industrias, trabajo é instrucción pública llevará los registros genealógicos de las razas puras de las especies: vacuna, ovina caballar, porcina, canina y aves.

Art. 2.o El importe de las incripciones se empleará en la remuneración de los veterinarios adjuntos al ministerio y en el personal de auxiliares que se emplee con los registros.

Art. 3.° Nómbrase para el control de esos registros y en carácter de honorario y por el término de dos años, á las siguientes comisiones de criadores:

a) Para la raza Durham, á don Carlos Reyles, don Juan B. Etchevers y don Bernardo Riet Correa; b) para la raza Hereford, al doctor Alejandro Gallinal, al señor Tomás W. Howard y á don José S. Shaw; c) para las razas Devon, Polled, Angus, etc, y razas lecheras, al Sr. G. I. French, don Félix Buxareo Oribe y don Manuel Vaeza Ocampo; d) para la merina, á don Miguel Bidart, don Pedro Nazábal y don Juan Schauricht; e) para las razas ovinas inglesas, á don Alejandro S. Roux, don Santos L. Urioste y don Demetrio Windmüller; f) para las razas equinas, á don Cárlos Reyles, don Máximo Bélinzon y don Jorge Pacheco; g) para las razas porcinas, caninas y aves, á don Tomás W. Howard, don J. G. Pouyanne y don Enrique Young.

Art. 4.o El veterinario don Rafael Muñoz Giménez reglamentará los registros, indicando al ministerio todas las garantías de una fiscalización severa. La tarifa de inscripciones y pedigreé no podrá ser mayor que la que rige actualmente.

Art. 5.o Deróganse los decretos de 22 de marzo de 1890 y 11 de julio de 1902, debiéndose solicitar del Jockey Club y de la Asociación Rural, los antecedentes que tengan sobre las inscripciones anteriores á este decreto, agradeciéndose á esas dos instituciones los servicios prestados á la industria ganadera.

Art. 6.° Comuníquese, publíquese é insértese en L. C.—WILLIMAN.—GABRIEL TERRA.

ADUANERAS

Un informe

La comisión nombrada por el gobierno, para asesorarlo en las medidas á adoptarse con motivo de las dificultades surgidas en la carga y descarga de mercaderías, ha presentado ya su primer informe.

Este es conciso y se limita á indicar las medidas que son de más urgente necesidad adoptar, para aminorar en algo el grave problema que se presenta.

La comisión continuará reuniéndose para dar pronto término á su cometido.

La cuestión depósitos

Parece que se ha desistido por completo en convertir el balneario de la calle Piedras en hotel de inmigrantes, y que en consecuencia se le destinará á depósito de mercaderías.

Ya hemos noticiado que se proyecta hacer igual cosa con el local que ocupa la comandancia de marina. Las oficinas de esta repartición serían trasladadas al antiguo palacete de Arteaga, en la calle Juan L. Cuestas entre Piedras y 25 de Agosto, construyéndose además sobre la rampla, un galpon para la marinería.

La barraca de las Bóvedas

Ayer fué presentada al ministerio de hacienda, una propuesta de venta de la barraca de las Bóvedas, por la sucesión de don Avelino Lerena, á la cual pertenece.

Se ofrece en la suma de 120 mil pesos.

LAS JEFATURAS

Ayer se despidió del presidente de la república el comandante Leopoldo Muró, que hoy parte para Paysandú á hacerse cargo de la jefatura de ese departamento.

Hoy también se ausenta para Maldonado el jefe político señor Alberto Gómez Folle.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Elección de Comisión Directiva

En el ateneo tuvo lugar anoche una asamblea general de socios, con el objeto de proceder á la elección de la comisión directiva para el período 1907-908.

Asistieron al acto la mayoría de los socios de nuestro primer centro intelectual.

Realizado el escrutinio se proclamó triunfante la lista siguiente:

Presidente, doctor Pedro Figari; vice presidente, doctor Julio Bastos; secretario, doctor José Salgado; bibliotecario, doctor Teófilo D. Piñeyro y vocal doctor Julián Saráchaga y suplentes como presidente, doctor José Scoseria; vice presidente, doctor Ramón Montero Paullier; secretario, doctor Eladio Velazco; bibliotecario, doctor José Cremonesi y vocal, señor Máximo J. Silveyra.

Para comisión fiscal se designaron á los señores Augusto Hoffman, Antonio Barreiro y Ramos y Joaquín C. Marquez.

Suicidio de un soldado

En la Penitenciaria

Ayer de mañana se suicidió en la penitenciaria, un soldado distinguido del 3.° de Cazadores, que figuraba en ese cuerpo con el nombre de Cárlos Whidsedjile, de nacionalidad chileno y de 29 años de edad.

El extinto ha resultado ser hijo del general Lopetegui, uno de los más distinguidos militares de Chile.

Parece ser, que debido á los reproches de su familia, por la conducta licenciosa que llevaba desde muy joven, resolvió ausentarse de su país y en la vida errante á que se dedicó, después, llegó hasta esta ciudad.

Aquí pretendió emplearse primero en la policía, habiendo al efecto visitado al coronel Jerez, pero á este no le agradó el peticionante y le expresó desde un principio que no podía atenderlo.

Entonces sentó plaza de soldado en el 3.° de Cazadores, donde al poco tiempo, se granjeó simpatías por su educación y sus modales.

El jefe de ese cuerpo, coronel Villardino, al darse cuenta de las condiciones de su subalterno le dió la jerarquía de distinguido, y al enterarse de quien se trataba, se le tuvieron especiales consideraciones.

Hace poco llegaron algunos chilenos de la primera sociedad santiagueña y fueron á visitarle al cuartel, animándole para que volviera á su país.

En estos días, según se nos informa, había solicitado su baja, pero como tenía firmada su contrata, se le significó que debería tramitarla ante el estado mayor.

Pareció conformarse con este temperamento, pues nada dejó traslucir en él una contrariedad. El viernes salió con licencia del cuartel y estuvo todo ese día de paseo.

Lopetegui se hallaba, como decimos, en la penitenciaría, cuando se quitó la vida. Formaba parte de la guardia que prestaba el cuerpo á que pertenecía en dicho establecimiento, y se hallaba en esas circunstancias de centinela en una de las garitas interiores, donde por rara coincidencia se han producido ya tres ó cuatro suicidios análogos.

Para llevar á cabo su propósito, se valió del mauser de que estaba armado, que colocó debajo de la barba, haciendo disparar el proyectil. La muerte fué instantánea.

El suicida no ha dejado nada escrito, que explique su resolución.

EXPOSICION NACIONAL

Exhibición de planos en el Ateneo

Desde mañana quedará abierta al público en el salón principal del Ateneo, la exhibición de los planos premiados en el concurso de proyectos para las construcciones de la exposición nacional agrícola, ganadera é industrial de Montevideo.

Cada uno de los proyectos premiados, que pertenecen como se sabe á los arquitectos señores Buhigas Monrava á Aubriot y Gómez Ferrer, ha sido colocado en un caballete de dos frentes, habiendo dejado la comisión del Ateneo los adornos colocados en el techo del salón, para el congreso médico, que se han completado con algunas plantas.

La exposición de planos estará abierta todos los días de 3 á 6 p. m., y de 8.30 á 10.30 p. m., siendo la entrada completamente libre.

VIDA SOCIAL

En Maroñas—

Verdaderamente hermosa fué la fiesta realizada anteayer en el hipódromo de Maroñas en honor del presidente de la república doctor Claudio Williman.

A pesar de que el éxito estaba asegurado de antemano puede decirse que él, superó en mucho á los mejores pronósticos.

Todo contribuyó á ello el tiempo que se presentó hermosísimo y la concurrencia de nuestras familias más distinguidas que llenaba el amplio palco y se diseminaban por la «pelouse», dando la nota verdaderamente elegante á la hermosa reunión.

Esta comenzó temprano, pero recién á las 3 llegó el doctor Williman en compañía de su familia. En ese momento la banda tocó el himno nacional. Terminadas las carreras comenzó el desfile militar, en una forma correcta, que mereció no pocos aplausos.

En cuanto á la parte social podemos asegurar que esta reunión ha sido una de las mejores que se hayan realizado en nuestro hipódromo.

Terminado el desfile militar la concurrencia empezó á retirarse, iniciándose el regreso á la ciudad por la Avenida Goes, que por largo rato sintió el rodar de los carruages y las marchas militares.

En ese desfile, pudimos anotar á la ligera las siguientes familias:

Williman, Martinez Santos, Spikerman Vázquez, Villegas Martinez, Diaz, Terra, Olariaga, Harraz Terra, Dupont, Illa, Avegno, Arrien Howard, Shaw, Lamolle, Martinez, Calamet, Castro, Quintela, Reyes. Rodriguez, Cabezudo, Portillo, Cabral, Gurméndez, Muñóz, Gomensoro, Arrizabalaga, Scabini, Noriega, Fleurquin Denis, Méndez Alcain, Zorrilla, Aveg-no, Vellozo, Sienra, Bolfil, Pons.

El doctor Susviela Guarch—

Desde ayer se encuentra en ésta, el doctor Federico Susviela Guarch, que durante muchos años representó á nuestro país en el Brasil.

El doctor Susviela Guarch se hallaba en la vecina capital á donde regresará dentro de algunos días.

Varias—

Han obtenido un brillante resultado los exámenes del Conservatorio Musical de San Alfonso de Ligorio, dirigido por la inteligente profesora señorita Laura San Miguel y Rius, asistiendo á ellos numerosa y selecta concurrencia.

Entre las alumnas premiadas, merecieron la clasificación de sobresaliente, las señoritas: María Arteagga, Clotilde Piera, Aida Muñoz, Lola García, Haydéé Howard, Rosita Flandiño, Clotilde Forteza, Lorenza Carrau, Juanita Smith, Mañuela Illa y María E. Dasso y mención especial, las señoritas Flor Fernandez, María Burgmein y Clara Sanguinetti.

—El viernes de la corriente semana llegarán de Europa, donde han pasado una larga temporada, las señoras Hortencia O. de Uriarte, Margarita Uriarte de Hebert Jackson, con su hija la señorita Georgina Berro Olascoaga.

—En ese mismo día llegará del viejo mundo, en compañía de sus hijos, el señor Alberto Arocena.

—En el vapor «Atlantique» han llegado á la vecina capital, los señores: Floro Ugarte y señora, el conocido esgrimista francés señor Luciano Merignac, que viene á tomar parte en los torneos esgrimistas de la actual temporada de invierno y á quien acompaña su señora; el señor J. Lignieres, director del instituto bacteriológico, acompañado de su esposa; el señor Eugenie E. Thiebaut, nuevo ministro francés en esa en compañía de su distinguida familia; el señor Eduardo Mendesky, conocido comerciante de esa plaza, señora Lavalle de Cordiglia, señora Leonie B. de Obligado, señoritas Mercedes y Aida Obligado, Luis Le Blanc, señora Luisa F. de Delpech, José Gomez, F. Iturralde, Santiago Silva, C. Díaz Bayá, Eduardo R. Suarez, Paulino Alonso, J. Pico, etcétera.

Bodas—

En nuestra sociedad circulan las siguientes esquelas:

Elvira C. de Capurro participa á usted el enlace de su hija Elena, con el señor Enrique Arocena y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 10 del corriente á las 6 p. m. en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes.

—Matilde A. de Arocena, participa á usted, el enlace de su hijo Enrique con la señorita Elena Capurro y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 10 del corriente á las 6 p. m. en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo, abril de 1907.

Cambios de residencia—

El doctor Luis Piera y su familia ocupará en breve una casa de la calle Cerrito.

—Ha salido para su quinta en la Chacarita, la señora Rosa Butler de Pérez y sus hijos.

—El señor Carlos Rogberg y su familia ocuparán una quinta situada en el camino Figurita.

Enfermos—

Sigue en delicado estado, el señor Domingo Moresco, que ayer fué operado en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.

—El sábado fué traído de su estancia en Paysandú, el jóven Cárlos Algorta Real de Azúa, que fué víctima de un desgraciado accidente, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

El estado del enfermo es satisfactorio.

—Se halla enferma la señorita Mariana Gómez Cibils.

—Debido á la enfermedad de su pequeña hija María Emilia, se ha trasladado á Colón el señor Pedro C. Rodriguez, oficial 1.o del ministerio de obras públicas.

BIBLIOGRAFÍA

Historia de la República

El doctor José Salgado acaba de terminar y publicará próximamente, el tercer volúmen de la «Historia General de la República», de que es autor, obra que comenzó á escribir hace algún tiempo.

Como recordarán nuestros lectores, en el primer volúmen de su obra, el doctor Salgado hace un estudio completo de las instituciones con que entró el país á la vida constitucional, al ser nombrado primer presidente de la república el brigadier general don Fructuoso Rivera.

En el segundo volúmen historió principalmente la revolución lavallejista de 1832, movimiento casi desconocido hasta nuestros dias y que inicia en la historia uruguaya, la série de revoluciones que han agitado nuestra nacionalidad.

En el tercer tomo que acaba de terminar, historia el doctor Salgado los movimientos revolucionarios de los años 1833 y 1834: todos los problemas económicos y financieros que ocuparon la primer presidencia del general Rivera: problema monetario, deuda pública, presupuestos, impuestos, etc; leyes tan importantes como las de catastro, enfitéusis, elecciones, policía, imprenta, ètc; el movimiento intelectual de la época: la población, el valor de la propiedad territorial; la vida parlamentaria; nuestras relaciones con la Argentina y el Brasil y otros factores importantes de la evolución política y social de nuestro país.

Dedica después un capítulo, el doctor Salgado, á juzgar la actuación del general Rivera como primer presidente de la república.

Termina el libro, cuya próxima aparición anunciamos con un estudio sobre el interinato del señor Carlos Anaya que, en su carácter de presidente del senado, desempeñó el poder ejecutivo, en reemplazo del general Rivera, desde el 24 de octubre de 1834 al 1.o de marzo de 1835.

El doctor Salgado dedicará el cuarto volúmen de su obra, al gobierno del general don Manuel Oribe.

Informaciones

Decano de telegrafistas

El señor Pedro P. Pozzolo ha sido reconocido por sus colegas, decano de los telegrafistas nacionales.

Como se sabe, el señor Pozzolo desempeñó el cargo de jefe de la oficina telegráfica-telefónica de la presidencia de la república.

SPORT

Inscripciones

Para la reunión del 14 de abril han habido las siguientes inscripciones:

Premio Remate—1.300 metros—Prometea, 300 pesos; Cincinato, 400; Fakir, 400; Lady Mary, 100; Nativa, 100; No Trumps, 400; Danzante, 1.000; Chulo, 400; Esclavo, 200; Diluvio, 1.000; Redentor, 100; Gacetilla, 500.

Premio Primus—1.300 metros—Kitchener, Iguazú, Infanta, Chispa, Parición, Proceloso, Cimbra.

Premio Talismán — 1.000 metros — Casta Diva 52 kilos, Acacia 52, Júpiter 54, Alborada 52, Requisa 52, Etoile d'Or 52.

Premio Floreal—1.500 metros—Goodwood, Zampa, Brillante, Fierro, Hulano, Inacayal, Fidias, Escosia, No Trumps, Esclavo, Mont Pelee, Primus, Lady Mary.

Premio Oliden—1.400 metros—Brillante, Floreal, Escocia, Odisea, Cirrus, Fierro.

Premio Regalía—2.500 metros—Atalejo, Minero, White, Fígaro, Briska, General Urquiza.

El handicap á las 4 p. m.

El forfait mañana á las 4 1/2 p. m.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 8.—El ministro en Chile, señor Anadon, visitó al ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos con objeto de informarle sobre diversos detalles referentes al proyectado tratado comercial con Chile.

—El nuevo ministro de Francia Mr. Thiebaut fué presentado hoy al ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos.

En la presente semana será recibido oficialmente por el señor presidente de la república doctor Figueroa Alcorta.

—El ministro del interior recibió un telegrama del gobernador del Chaco confirmando el asalto llevado por los indios á la estancia del señor Heriberto Hard distante á 70 leguas de la capital del territorio.

Los asaltantes eran 1.500 y fueron batidos por fuerzas de línea de Fortín Roca y personal de la estancia. Parece que hubo varios muertos y heridos de ambos lados. Los indios consiguieron llevarse considerable cantidad de ganado. El gobernador insiste en la necesidad de que se provea de caballos á la policía del territorio. Se dice que se resolvió enviar una compañía de fuerzas de línea para reforzará las que se hallan en Fortín Roca y recursos al gobernador para la adquisición de caballos.

BOLONIA, 8.—El consejo municipal aceptó por unanimidad la donación de la reina madre Margarita, de la casa y biblioteca de Carducci con las cláusulas inherentes.

ROMA, 8.—El ex-gobernador de Eritrea hon. Martini ha regresado á Italia.

ROMA, 8.—Se derrumbó la histórica torre Monte Miracolli situada cerca de Volterra.

BARCELONA, 8.—En la calle Boquería ha estallado una bomba resultando tres personas gravemente heridas.

Se han amputado ambas piernas á una de ellas, quien confesó ser sacerdote.

Un guardia municipal tuvo un vómito de sangre.

El alcalde suspendió su viaje á Madrid.

WASHINGTON, 8.—El embajador de Alemania, Mr. de Sternburg y el secretario de estado Mr. Root, adoptaron el «modus vivendi», continuando la aplicación de la tarifa «mínima» alemana á los productos norteamericanos aguardando la firma del tratado de comercio entre ambos países.

BARCELONA, 8.—Ha estallado otra bomba frente al palacio de justicia. Ella se hallaba enterrada en la cuneta de la calle.

La detonación fué formidable y causó gran pánico.

CARTAGENA, 8.—A las tres de la tarde el rey Eduardo y la reina Alejandra devolvieron la visita á bordo del real yate «Giralda» al rey Alfonso y reina madre María Cristina.

Estos les esperaban en el portalón. La segunda entrevista entre los soberanos duró 40 minutos. Entre tanto se oían repetidas salvas de artillería.

Al abandonar el «Giralda» los soberanos británicos, el rey Alfonso conferenció con el primer ministro señor Maura.

Luego recorrió la población.

ROMA, 8.—El tema de las próximas maniobras navales será la defensa del Estrecho de Messina contra el enemigo que trataría de forzar la línea.

ROMA, 8.—Informa de Rapallo que el canciller alemán príncipe Von Bulow partirá mañana para Alemania.

ROMA, 8.—«Tribuna» publica un telegrama de Atenas anunciando que el anarquista italiano Salone ha sido arrestado en el Pireo. Se alojaba en el hotel Constantinopla. Se contradice respecto á las causas de su estadía allí.

NUEVA YORK, 8.—A causa de un voraz incendio estallado en ésta resultaron siete bomberos muertos.

POLICIA

Intento de suicidio

En su domicilio de la calle Yaro 30, intentó anoche suicidarse, bebiendo una disolución de bicloruro de mercurio, la mujer Josefa Claveli.

El doctor Vitale, llamado con la urgencia del caso, suministró á la suicida un fuerte antídoto, poniéndola fuera de peligro.

Las causas que obligaron á la Claveli á tomar tan extrema resolución, fué un disgusto que tuvo momentos antes con su novio.

Arrollado por un automóvil

Lorenzo Llanardi transitaba ayer por el camino de la Cuchilla Grande, cuando de pronto fué arrollado por el automóvil que guiaba el «chauffeur» Lorenzo Ferrari.

Llanardi resultó con varias contusiones en la cabeza y pierna derecha, que fueron curadas por el médico forense doctor Sanguinetti.

El «chauffeur» Ferrari fué remitido preso á la jefatura por haberse comprobado que el hecho se produjo debido á una imprevisión suya.

Suceso desgraciado

En la obra en construcción de la calle Cerro Largo entre Gaboto y Yaro se hallaban ayer varios peones ocupados en la colocación de un andamio, cuando de pronto se rompió uno de los tirantes, cayendo desde una altura de tres metros, el obrero Francisco Caballiere.

Este sufrió con el golpe, la fractura de la pierna izquierda, siendo curado de primera intención, en la botica Buzzeta.

Más tarde fué reconocido por el doctor Vitale que ordenó su traslado al Hospital de Caridad.

Hecho de sangre

Anoche á las 12.30 fué herido de una puñalada en la región toráxica, el soldado del 6.° de cazadores Ignacio Rodriguez, por otro de igual clase del 2.°, llamado Solano Fleitas.

El herido fué curado por el médico de policía, doctor Vitale, siendo pasado después al Hospital de Caridad.

Su estado ofrece alguna gravedad, pues el arma interesó el pulmón derecho, produciéndole una fuerte hemorragia.

El heridor fué preso por la comisaría de la 5.ª sección y puesto á disposición del juez competente.

Varias noticias

Ayer entraron en el departamento central las siguientes personas:

José Portas y Santiago Galicio, por escándalo y agresión.

—Bernardo Dupiré, por agredir, en la calle 18 de Julio y Caiguá, con un bastón de estoque á Alberto Duarte y Julio Macció.

—María González de Bargas por herir levemente con una pala á Juana Muniz.

—Guillermo Hernández, á disposición del juez de instrucción de 2.° turno.

—Leonardo Varela y Abel Torres por haber pretendido contrabandear un cajón de mercaderías.

VARIAS NOTICIAS

Valor de la propiedad.—El martillero Santiago Garavagno, vendió anteayer la finca señalada con el número 99 en la calle Lavalleja, compuesta de una área de 170 metros cuadrados en $ 2865.

Comprador Luis Pagani.

Escribano Emilio Gambia y B[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios.—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Ildefonso Esteva, 23 años, jornalero, oriental, con María Beretche, 18 años, oriental.

José Ignacio Hernandorena, 2[illegible] años, empleado, oriental, con Josefa Vinent, [illegible] años, oriental.

Domingo Montero, 26 años, [illegible], oriental, con Adelina Pegrone, [illegible] años, oriental.

Miguel Pasillo, 23 años, comerciante, oriental, con Magdalena Lussich, 2[illegible] años, oriental.

Candido Masegui, 27 años, jornalero, oriental, con Pilar García, 21 años, oriental.

Brigido Echeveste, 31 años, guarda civil, oriental, con Juana Isabel Barreto, [illegible] años, oriental.

Domingo Riveiro, 30 años, jornalero, español, con Josefa Martinez, 19 años española.

Esteban Muzzio, 36 años, cochero, oriental, con Cecilia Suarez, 21 años, oriental.

Antonio Cuoto, 21 años, jornalero, italiano, con Brigida Caperale, 16 años, italiana.

Leonidas Parri, 25 años, albañil, [illegible] Rosa Lanzanova, 25 años italiana.

Tomas Masaferro y Solari, 31 años, empleado, oriental, con María [illegible], 2[illegible] años, oriental.

Vicente Videri, 27 años, jornalero, oriental, con Sara Pía, 25 años, oriental.

Santiago Orpin, 23 años, jornalero, oriental, con Teresa Rosselli, 20 años, oriental.

Bartolomé Mussio, 30 años, jornalero, oriental, con Severiano Alvarez, 23 años, oriental.

Ernesto, Castagnola, 31 años, comercio, italiano, con María Pezzati, 22 años, oriental.

Pedro Urretarizsaya, 20 años, jornalero, español, con Angela García, 23 años, oriental.

Ramón Mario Corvecho, 23 años, empleado, oriental, con Margarita Julia Estevez, 27 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Enrique Despagne, oriental, 18 días, Convención 175.

Florentina L. de Veiga, española, 52 años, casada, Rampla 99.

Enrique Iriarte, oriental, 20 años, soltero, 25 de Mayo 467.

Emilia Menendez, española, 20 años, soltera, Washington 25.

Julian Casas, argentino, 78 años, casado, Treinta y Tres 272.

Un párvulo, Vazquez 103.

Adolfo Pais, oriental, 2 años, Goes 171.

Francisco Caggiano, italiano, 53 años, viudo, Maldonado 160.

Ramón Lapertice, italiano, 60 años, casado, Cuñapirú s. n.

Luisa Suge, oriental, 48 años, soltera, Perez Castellanos 225.

Teresa Josefa Leoni, oriental, 20 años, Washington 15.

Domingo Rodriguez Vazquez, español, 22 años, soltero, San José 104.

Antonio Martinez, español, 54 años, soltero, hospital de Caridad.

Juan B. Scapucio, italiano, 60 años, casado, Charrúa 77.

María M. de Maberino, italiana, 80 años, viuda, Inca 191.

Sebastian Rodriguez, oriental, 30 años, soltero, hospital italiano.

Carlos Whiteside, chileno, 29 años, soltero, Sarandí 1.

José Gonzalez Blanco, español, 50 años, casado, hospital de Caridad.

SOLICITADA

El domingo se efectuó el tercer remate en el barrio Samuel Lafone; con igual éxito que en los anteriores. Muy pronto se transformará este barrio en un núcleo compacto de población dado el gran número de compradores que desean edificar.

Para el próximo domingo se anuncia un último remate de 78 solares y de gran cantidad de materiales de las construcciones existentes en los terrenos con frente al camino Millan.

RECLAMOS

El éxito trae la imitación y la falsificación por eso, no es sorprendente que la **Neurosine Prunier**, este maravilloso reconstituyente del sistema nervioso, no haya sido libre de ello.

Nuestros lectores tengan cuidado y desconfíen de las substituciones.

Exijan la verdadera **Neurosine Prunier**, verificando bien que el rótulo, el prospecto y el frasco del producto que se les vende lleven debidamente, estas dos palabras: **Neurosine Prunier**.

Su **CARMEINE** reune todas las cualidades.

Su gusto es exquisito, emblanquece admirablemente los dientes, y es presentada en una cajita pompadour tan deliciosamente bien hecha que á una mujer elegante le sería imposible usar de otra clase, escribía Mme. Marie Thérèse Piérat, de la Comédie Française, (de París) al sur.

G. Prunier, fabricante de los dentífricos higiénicos Carmeine.

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS **CARMEINE**

G. PRUNIER, 10, rue de Rivoli, PARIS.

FOSFO-MURIATO de QUININA,

de *PHILLIPS.*

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.

FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.
MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.
FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.

Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.

Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

TRIBUNALES

DESPA
al de Apelacion
GO DE LOS DOC
IEZ Y FEIN.
—Trámite—Ba
Fisco y suc. I
zcarra de Buce
a. con suc. Zar
on F. C. U. de
, Argul con C
ministrativas.
cutorias—Piria
uró con Puiy,
Veiga, (I. de
va'e—Argentó
A. C
e Apelaciones
GO DE LOS DO
GONZÁLEZ.
rámite—Vial
rtinelli, Catal
co y Cia. y C
etta con Com
nia Comercial:
iro y Sburlatti
ista con suc.
Noviega con I.
4 chiminales.
as—D. Rodrig
piedad, 2 crimi
José V. Ec
de lo Civil de
DEL DOCTOR M
ámite—Suc. d
Pedro Echart, s
c. de Alejandr
lana, suc de M
zgado de lo Ci
de José Mag
trala suc. de
, Luis Pereda,
rria, sucs. de R
stiglioni, Pereg
, Nicolás Molig
iro, Eduardo M
aciano Denis y
ion del Juzgado
de Canelones, su
rio y María Ros
st. de Juansolo,
, suc. de Victor
zgado Letrado
ndú, sucs. de
res, Teresa Nin
cisco Dutilh, Al
is hermanos men
tin, Segundo, M
cido y Andrés I
Aguiar, suc. de J.
herederos de
ncisca Fernande
c. de Marcos Sel
contra Jesús Nie
rias—Suc. de Pe
Barona contra
uan Francisco Al
tra Nemesio Sor
co Alonso.
—Dolores Pereyr
enor R. Pereira,
e lo Civil de segu
L DOCTOR DON V
imite—Suc de Ma
Carlos Pini, suc de
orda, sucs de Mat
ni, Angel Alberto
rici, José Carbone
tranvía del paso de
Rafaela Romano
nh contra Juan E
ez, suc de Guillerr
Isabel Charrutti d
su esposo incapa
boria Montero de
is de Latour, Marti
uan Gazzan, suc
nto, oficio del juzg
é intestados de te
da Costa Gutierre
Gutierrez de da C
lores Aleman de He
pa Ximenez, suc de
Juana Espinosa, I
a Adano con Salv
de Felipa Ximene
a Perfecto Giot.
orias—Suc de Mat
los Barroso con la
gustin Silva contra
é hijos, Agustin
rry de Brown y ot
as, test de Juan Ba
ones.
s—Suc de Cecili
sucs de Pablo G
so de Garbarino,
orres, Olivia Fassic
Pedro Moreno,
de lo Civil de te
DEL DOCTOR DON
Y PONS.
Trámite — Cora A
Tarragó, Juan L
Juan Bautista La
Vicenta Maceda
iordano, suc. Isa
si, suc. José Bacci
M. Remero de A
arreal, suc. Jose
elio Alsina con L
ccelli, Gregorio E
naro suc., sucs. J
Mateo Tula y
ercio contra la
ucs. Eustaquio Ro
torias—Antonio
Vignoli.
Juan P. Musto
e Comercio de
DEL DOCTOR J
Trámite—La soc
ifica uruguaya» s
s estatutos, Domi
do concordato p
del juzgado let
turno sobre ofici
de policias comu
del comerciante
io Leta con Fede
oreira y Fernan
Agustina G. de L
ión en favor de S
eiro con José V
Vilisio proponie
o extrajudicial,
on empresa cañe
zgado letrado d
eferente al regi
banco popular
y Juan F. Qu
y Aycardi, Al
B. de Haurie, un

CHOS
es de primer turno
TORES SALVAÑACH,
rrios de Valiero con
Henriquez Pintos y
tta con Freitas, Ri-
asua, Botacino de
1 U., Sampayo con
ramés, 6 crimina-
con Lorente, Gam-
de O. de Sanea-
R.; 1 criminal.
con Cerrin y Cia.
astro, actuario.
de segundo tur-
TORES ALVAREZ,
con herederos
á Moyano con
aldenell y Dou-
p. de Seguros
, Albes de Lo-
Echevarria con
Lopez Lencina
'Union, 1 admi-
izz su declara-
nales consulta-
ia, actuario.
primer turno,
OGUEL V. MAR-
e José Cama-
uc. de Marcos
na de la Sie-
Manuel Alcain,
vil de segundo
giani, Hilario
Micaela Bono-
suc. de Ma-
osa Tagliaret-
rina Piaggio
a contra Ró-
artorelli Esca-
Gregorio Gu-
Letrado De-
es. de Car-
a Basthe de
Ernesto Az-
Bossio, ape-
Departamen-
Antonio Nin,
de ; Cáceres,
ácela Juana
ores, Ofelia,
auro, Celia,
Diego Martí-
osé G. Gar-
Juan Benito
z contra Vi-
Mellino, Mi-
es.
iro V. Ger-
Oscar San-
nejo, Maria
is, suc. de
a de Ros-
actuario.
ndo turno,
VENCESLAO
tin Trabu-
Mercedez
ilde Ghiol-
Zaffaroni
il contra la
il molino y
de Savio,
pifanio da
aina Fari-
e Queirolo
Rolando
Alvarez,
na Uriar-
le Ramón
ado letra-
cer turno
z y otros
osta Gui-
nderickx,
Pascasio,
is Sche-
do. Bér-
z, test de
ilde Fran-
suc de Pe-
María C.
Casavieja,
ros, suc de
utista Jon,
Masa de
arbarino y
Justa Con-
de Agasti.
actuario.
cer turno,
FRANCISCO
Martinez de
eón Pugin y
umbert, test.
le Sanchez,
apa Grajales
no, Cándido
legre contra
a Guiza de
uis Mongrell,
Rodriguez,
Juan Rosas y
tros, Miguel
suc. Miguel
mero y otros.
Legnani con
, actuario.
primer turno,
JUAN A. SARA-
edad anónima
olicita inscrip-
ngo Marsicano
reventivo judi-
rado de comer-
o de la jefatura
icando la des-
Virginio Ceci-
rice Nin Agui-
dez inc de cali-
eglise haciendo
antiago Abadía,
itureira y otro,
ndo concordato
José Echagoyen
s maestros, ofi-
epartamental de
tro público de
del Uruguay con
rolo, concurso
onso Courau con
a reservada.

Interlocutorias—Conc Vicente García, Puppo y viuda de Ayala con Lorenzo Toscani,

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno A CARGO DEL DOCTOR JULIO BASTOS.

Dia 8—Trámite—Ignacio Martinez con Pedro Rivero, Virginio Cecilli Quiebra, Diego Sacias con Fermin Cassina, José Cauzoni con Vicente Reyes terc. Leon Abreu, oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Tacuarembó referente al Registro Público de Comercio, Emilio Lozano con Bernardo A. Perez, Alberto R. Dagnino título de corredor y rematador, Julio E. Meneses y Cia. quiebra, José Caitucuil con Pascual Harriague y Cia., Pedro Biancardi quiebra calificación, Antonio Irigoyen y Camilo Laz y Villar, Maggurini y Giacobino concordato, una providencia reservada.

Interlocutorias — Julio E. Meneses y Cia. Quiebra, Manuel Rodriguez Castroman con The Uruguay Lobos T. Company Ld., Monte de Piedad Nacional con Ricardo Carzere.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, A CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Dia 8—Trámite — Antonio Mozorone, suc Ignacia Martinez de Centurión 2, Francisco Montero de Firpo, José, Juan y Clemencia Bazzano, exhorto del juzgado letrado de Paysandú, Jesús Rey con Isabel J. de Zengotita, María, Elena y Héctor Zengotita, compañía Singer Serwing Machine con Federico Sodré, Angel Bilano, Juan B. Fontan. Javio Clérice y Josefa C. de Manzi con Juan B. Salvático, Virginia C. de Vincent con Gregorio Cortés, suc Luis Bongio Ami, suc Margarita H. Coirolo, suc Juan Lazardo, Maria R. Luzardo y José Fedrero, Mauricio Alvarado, conc Américo Fernandez, conc Javiera Manecheo de Sanchez, Enrique C. Lages, Cristina Ruiz de Gonzalez con Rafaela Otero, Euiogio Taborda hijo, Santiago Anselmi, Brigido Dreyer de Vilella, Alberto R. Dagnino con Carlos Regunega, Juan del Có, oficio del juzgado letrado de lo civil de tercer turno, suc José Diaz Martinez y Francisco Rivero 2.

Interlocutorias—Conc Rosendo Pereyra hijo, Venancia Nodos de Alvarez, Rodolfo Ramos, Luis Quintos Lopez, suc Magdalena Ventura de Peve, Generosa Andrade, Lauseano Velazquez.

Reservadas 4

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Abril 8 de 1907

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA		
$ 3.290	al contado	70 20 o|o
2.350	idem idem	70 20
7.050	para mañana	70 20
6.580	idem idem	70 20
2.820	idem idem	70 20
EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN		
$ 18.650	para fin de mes	91 — o|o
18.650	idem idem	91 —
EMPRÉSTITO BRASILEÑO		
$ 6.500	para el 12 corriente	93 — o|o
BANCO POPULAR		
10	acciones para mañana	90 — c|u
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY		
200	acciones para fin de Mayo	57 80 c|u
100	acciones para fin de mes	57 —
100	idem idem	57 —
300	idem idem	57 —
300	acciones para fin de Mayo	57 80
200	acciones para fin de mes	57 —
200	idem idem	57 —
400	idem idem	57 —
400	acciones para fin de Mayo	57 80
300	idem idem	57 90
100	acciones al contado	56 70
100	acciones para fin de Mayo	57 80
100	acciones para fin de mes	57 —
200	idem idem	57 20
200	acciones para fin de Mayo	58 —
100	acciones para fin de mes	57 10

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA		
$ 4.700	para mañana	70 30 o|o
4.700	idem idem	70 30
4.700	idem idem	70 30
4.700	idem idem	70 30
4.700	idem idem	70 20
9.400	idem idem	70 20
1.410	idem idem	70 20
23.500	idem idem	70 30
EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN		
$ 18.650	para fin de mes	91 — o|o
4.103	para mañana	91 —
2.424 50	idem idem	91 —
1.865	al contado	91 —
2.424 50	para mañana	90 90
1.771 75	idem idem	90 90
1.492	idem idem	90 90
5.595	idem idem	90 90
5.595	idem idem	91 —
BANCO POPULAR DEL URUGUAY		
100	acciones para el mañana	57 — c|u
200	acciones para fin de Mayo	58 —
200	idem idem	58 —
100	idem idem	58 —
100	acciones para fin de mes	57 20
100	idem idem	57 30
100	acciones para fin de Mayo	58 —
100	idem idem	58 —
100	acciones para fin de Mayo	58 —
100	acciones para mañana	57 —
100	idem idem	57 10
100	acciones para fin de Mayo	58 10
100	idem idem	58 10
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY		
10	acciones para mañana	130 — c|u

Cambios

Mercado de cambios sobre Europa paralizado y con tendencia flojo, debido á la escasez de giradores de letras comerciales tanto en esta plaza como en la de Buenos Aires.

Se colocaron algunos miles de £, sobre Londres de particular á banco, á 52 peniques á 90 dias vista.

En giros bancarios se realizaron diversas transacciones á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha continuado inactiva y sin variación en los precios.

Papel bancario a la vista se colocó á 16:000 reis por £.

BANCARIO	COMERCIAL
[illegible] d/v 51 13|16 á 51 7|8	52 á 52 1|8
Francia á 90 d/v 5.43 á 5.43 1|2	5.46 á 5.46 1|8
Amberes á 90 d/v 5.45 1|2	5.49 á 5.50
Alemania á 90 d/v 4.43 á 4.43 1|2	4.46
[illegible] 965 por peso	—
[illegible] 29 á 5.30 1|2	—
España 5.94 á 5.95	—
[illegible] (16.000)	16.230 á 16.30
[illegible], 1|2 o|oo premio	3|4 o|oo premio

Descuentos

Los tipos que siguieron ayer fueron los siguientes:

Conformes .... 6 á 7 o|o anual
Vales .... 7 á 7 1|2 " "

Telegramas comerciales

LONDRES, 8 (á la 1 y 30 p. m.)—Deuda Consolidada á 70 o|o.

BUENOS AIRES, 8— Cerveceria Palermo (ordinarias), mp., al contado, 139.
The Catalinas, al contado, 7.10.
Banco Español, al contado, 139.
River Plate Quebracho, al contado, 4.20.
Compañía Los Bayos, al contado, 1.80.
Muelles de La Plata, al contado, 17.70.
Idem idem, fin de mes, 18.00.
Puerto San Nicolás, al contado, 39.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 103.20
Cédulas D Nacionales, al contado, 99.
Cédulas K Nacionales, al contado, 82.70.
Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 41.50.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o|o (2.ª série), al contado, 89.50.
Crédito Argentino, al contado, 86.50.
Edificación Pública Santa Fe, al contado, 90.
Guandacol, al contado, 7.
Diamantino, al contado, 1.80.
Salagasta, al contado, 5.70.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.90.
Idem idem, fin de mes, 4.10.
Compañía Sutphen, al contado, 21.50.
Idem idem, fin de mes 22.00.
Cambio sobre Inglaterra, 48 5|8.
Idem Francia, 5.10.
Idem Alemania, 4.16.
Idem Bélgica, 5.13.
Idem Italia, 5.05.
Idem España, 5.54.
Idem Rio de Janeiro, 15:850.
Idem Montevideo, 1 o|oo.

En la bolsa de París—Resúmen semanal

PARIS, 7—En la Bolsa de comercio la tendencia es desanimada y las operaciones son casi nulas. Contrariando los rumores alarmistas que circulaban, la liquidación de fin de mes no ha traido mayores dificultades. Sin embargo, se nota considerable retraimiento por parte de los capitalistas, quienes desconfian todavía del estado del mercado y no quieren entrar á operar por el momento.

Los valores internacionales en general están sostenidos, notándose preferencia por los turcos y españoles. Las acciones de minas están más firmes que en la semana anterior y hay más confianza en las de cobre, que han repuntado un poco.

En general, las perspectivas del mercado han mejorado mucho y no se teme por el momento nuevas extracciones de oro.

En el Stock Exchange

LONDRES, Abril 7—Los precios no sufrieron modificaciones de importancia, por lo general. Sin embargo, acusaron una leve tendencia de alza.

El mercado estuvo animoso. Los consolidados y demás valores de primer orden estuvieron bien sostenidos.

Los títulos y acciones extranjeras, casi inactivos.

Los títulos rusos, en baja, por efecto del temor de que se produzca la disolución de la Duma, y dé lugar á complicaciones ulteriores.

En el mercado monetario las existencias fueron más abundantes, el tipo del interés bajó y la tasa del descuento estuvo más floja.

Bolsa de Londres

LONDRES, 6 ABRIL — Ferrocarril Central (ordinarias), 90.
Idem idem del Este (£ 10), cpu., 7 3|4.
Idem idem, prolongación del Norte (£ 10), cada una, 7 3|8.
Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, 123 1|4.
Ferrocarril C. del Sud, 126 1|4.
Idem Paraguay, obligaciones de 5 o|o, 65 o|o.
Idem idem, acciones, £ 3 1|4.
Banco de Londres y Rio de Plata, £ 51.
Banco de Londres y Brasil, £ 24.
Banco Británico de la América del Sud, £ 17 1|2.
Banco de Tarapacá, acciones, 8 1|4.
Mercado firme.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Marzo 31	$	157.429 34
Entregas en Abril hasta el dia 5	$	7.763 22
Abril 8 correspondiente al dia 6	»	2.323 13
Total	$	10.084 45

Empréstito de Conversión 5 o|o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Marzo 31	$	486.790 03
Entregas en Abril hasta el dia 5	$	33.867 55
Abril 8 correspondiente al dia 6	»	10.137 32
Total	$	44.004 87

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 61.o trimestre (término 1.o Mayo de 1907)	$	423.656 57
Entregado en Febrero	»	358.374 80
Idem idem Marzo	»	512.328 06
Total	$	1.294.359 43
Entregas en Abril hasta el dia 5	$	63.501 68
Abril 8 correspondiente al dia 6	»	19.007 47
Total	$	82.509 15

Faena saladeril 1906/907

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Dia 8	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	435	35.753
P. Denis y C.ª	—	15.285
«Punta de Yeguas»	—	15.660
Francisco Fregeiro	121	21.248
P. San Martín é hijos	203	5.555
Rosauro Tabarez	640	55.985
Duclós y Moulié	—	7.596
Eugenio Legrand	—	12.345
R. Deambrosio y C.ª	106	6.535
Piñeyrúa Hnos.	—	19.538
M. Etchebarne	—	11.570
Compañía S. é Industrial	165	9.351
Vilamajó Hnos.	109	2.894
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.ª	—	11.254
Cabezas	1.782	230.569
En igual fecha 1906		283.103
» » 1905		153.183

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Dia 8 — Bueyes .... $ 15.00 á 20
Novillos .... » 20.75 » 26
Vacas .... » 15.25 » 18.50

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el dia 4 de Abril:

Vacunos 3.538
Capones 96.662

Entrada de ganado

En la mañana de ayer entraron á la tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros	1.782
» abasto	1.087
» interior	214
» exportación	—
» servicio particular	2
» Fábrica de carne líquida	—
» Frigorifico	—
Total	3.085

Frutos de barraca

Las operaciones realizadas ayer se reducen á diversos lotes de lanares y algunas partidas de cueros vacunos secos, á precios sostenidos é invariables.

En salados y cueros de potro nada se ha hecho, manteniéndose sus precios flojos.

La cerda sigue sostenida y solicitada.

Productos de saladero

El mercado de cueros salados se ha paralizado.

De los saladeros de Kemmerich, se han puesto en venta 8000 de novillo de 28 kilos, á entregar bajo sal el 30 de Abril.

Del saladero de Manuel Ercitas en Concordia, se ofrecen 2.000 de vaca de 22 kilos bajo sal el 30 de Abril y 3.000 id id id id, bajo sal el 30 de Mayo.

Entradas de ultramar

Dia 7

De Antonina y escalas, vapor argentino Paranaguá á Christophersen Hnos, con la carga siguiente:

Taranco y Ca., 62 1, 121 2, 121 1, 100 8 yerba mate marca Livre Especial.
Antonio Vivo y Ca., 15 1, 20 2, 50 4, 25 8, yerba mate marca Elixir Extra.
Rodriguez Anido y Hnos., 55 1, 45 2, 15 4, 50 8 yerba mate marca Dante.
Peixoto Morales y Ca. 20 1: 30 2, 50 4, 25 8 yerba mate marca Arocena, 50 2, 100 4, id id id Carolina, 20 1, 30 2, 50 4 id id id Beramendi, 20 1, 40 2, 20 4 id id id Especial, 50 2 id id id Carolina.
Masanés y Ferrera, 30 1, 50 2, 80 4 yerba mate marca Viudita.
Peirano Hnos. y Ca., 25 1, 50 2, 25 4, 20 8 yerba mate marca La Campesina, 25 1, 50 2, 25 4 id id id El Guerrero.
Carran y Ca., 50 1, 50 2, 50 4, 50 8 yerba mate marca Zoraida, 40 1, 30 2, 40 4, 50 8 id id id Paraná.
J. Meillet, 84 1, 121 2, 153 4 yerba mate marca Lira; 40 1, 46 2, 50 4 id id id Ida, 60 1, 127 2, 50 4 id id id D. Minini.
Francisco B. Helguera, 12 1, 20 2, 91 4, 15 8 yerba mate marca Macedo Junior.
Rivera y Ca., 40 1, 30 2, 30 4 yerba mate marca Dadila.
Taranco y Ca., 25 1, 28 2, 30 4, 30 8 yerba mate marca La Orienta.
Storace y Ca., 20 1, 20 2, 50 4: 50 8 yerba mate marca Storace Extra.
Carga de tránsito para Chile.
Peixoto Morales y Ca., 500 1 yerba mate marca Ildefonso 2 PMC.
De Paranaguá:
Riccardi y Ca., 2.200 cachos bananas.
De San Francisco:
Taranco y Ca., 100 2, 150 4, 48 8 yerba mate marca Rosita Extra.
Adolfo Bañañes (hijo), 31 1, 35 2, 300 8 yerba mate marca Paraíso.
Pedro Ferrés, 30 1, 30 2, 30 4, 50 8 yerba mate marca Orcar Extra.
Julio Meillet, 30 bolsas fariña, 200 8 yerba mate Cruz Extra.
Augusto Nery, 20 1, 40 2, 40 4 yerba mate marca Cometa.
Nueva York el vapor inglés Pilar de Larrinaga, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:
Trabucati y Ca. 24 cjs arados.
Carlisle Crocker y Ca., 303 bultos y 15 fardos papel imprenta.
D. Ratti y Ca., 50 barriles aceite lubrificante.
J. Granara y Ca., 125 cjs, 13 barriles aceite semilla de algodon.
Oneto Vignale y Canale, 10 barriles aceite semilla de algodon, 5 bultos ciruelas, 3 idem duraznos, 2 id manzanas, 8 idem ostras, 10 cjs betún, 2 bultos tangostas, 4 cjs piola de coser.
E. Barth y Ca., 60 barriles y 100 cjs aceite mineral.
Eoch Caphdebille y Ca., 17 paquetes medicamentos, 11 cjs drogas etc.
Peirano Hnos. y Ca., 700 cjs y 60 barriles aceite semilla de algodon.
Taranco y Ca., 309 cjs aceite semilla de algodon.
Marció y Sosa Diaz, 250 cjs y 25 barriles aceite semilla de algodon.
Juan Shaw, 500 barriles pez rubis.

Kerosene

Wettstein Niding y Ca., 5000 cjs petróleo.

Animales en pié

Juan Luis Risso, 5 terneros y 7 carneros en pié.
D. Backam 3 cerdos en pié.
Para Bolivia:
E. Cooper é hijo, 18 cjs conservas, 3 bultos frazadas de algodon, 1 cj repuestos de hierro.
Para Asunción:
Manuel Bottini, 1 bulto automovil, 1 barril gasolina, 1 cj piedras.
A la orden, 7 cjs ladrillos, 1 id máquinas, 3 id fonógrafos, 3 id hierro, 3 bultos mercancias, 4 fardos costos, 1 id cueros, 1 idem hamacas.
Porto Alegre el 2 del corriente, vapor brasileño Campos, á Francisco A. de Lacerda, con la carga siguiente:
A. Labadie y Cia., 200 sacos fariña, 50 cjs y 2 sacos mercaderias.
E. Cooper é hijo, 100 sacos fariña, 20 cjs y 20 sacos mercaderias.
A la orden, 16 sacos yerba mate.
Carga de tránsito:
Para Corumbá:
Taranco y Ci., 50 cjs mercaderias.
Tálice y Moretti, 200 sacos fariña, 150 idem porvillo, 20 cjs mercaderias, 20 fardos tabaco en hoja, 1 cj id en cuerda.
A la orden 5 sacos mercaderias, 100 id fariña.
Pasó para Buenos Aires, procedente de Rio Grande, el vapor brasileño «Prudente de Moraes».

Dia 8

Valparaiso, vapor alemán «Thessalia», á G. Moeller, con carga de transito.
Pasó para Buenos Aires, el vapor francés «Formosa», procedente de Marsella.
Hull, el 9 de Marzo último y escalas, vapor inglés «Paraná», de 2.689 toneladas, capitán Macchinzie y 48 tripulantes, á Maclean y Stapledon, con carga de mercaderias generales y las siguientes:
De Bilbao:
Taranco y Ca., 60 cjs conserva de pescado.
Standt y Ca., 30 cjs de conserva de pescado.
Marcella y escalas, vapor francés Les Andes á Benausse y Ca., con 12 pasajeros y la carga siguiente:

COMESTIBLES, BEBIDAS Y OTROS

De Barcelona:
Chiarino y Ca., 20 cjs abon, 2 garrafones agua de ezahar, 2 sacos cañas, 2 id avellanas sin cáscaras, 3 atados pasas.
J. Pons y Ca., 24 pipas, 10/4 vino tinto, 75/4 id Málaga seco.
Carran y Ca., 50/4 vino mesa.
Rivera y Ca., 50/4 vino blanco, 50/4 idem mesa.
Oneto Vignale y Canale, 40/4 vino blanco, 25/4 id mesa, 16/8 id garnacha.
Peirano Hnos. y Ca., 50/4 vino blanco, 50/4 id mesa, 25/8 id garnacha.
Francisco B. Helguera, 40/4 vino blanco, 20/4 id mesa, 12/2 id tinto.
Jacinto Muxi, 100 barriles vino.
De Valencia:
J. Franara y Ca., 300/4 y 50/2 vino tinto.
Carrau y Ca., 45/2 y 30/4 vino tinto.
A. Labadie y Ca., 50/8 vino dulce.
F. L. Dugrós, 68 cajas pimentón.
Manuel Fraga, 10 cjs pimentón.
Domingo y Dotto, 35 cjs pimentón.
Comas Brunet y Ca., 25 cjs pimenton.
De Málaga:
Valentin Martinez y Ca., 25 barriles vino.
Petillon Galimberti y 200 cajas pasas. 1 barril aceitunas.
A la órden, 6 bocayes vino.

Productos de ganadería

Abril 8.

LANAS

Entraron por via terrestre 119 bolsas con 17.850 kilos, procedentes del interior.

De la presente zafra han llegado 3129 fardos y 246.741 bolsas con 37.950.250 kilos.

Principió la semana, sin notarse en los compradores mayor interés por operar, conociéndose solo algunas ventas en lotes de pequeña importancia.

Los precios obtenidos se encuadran dentro los siguientes límites:

Lanas supras	de $ 4.50 á $ 4.55
Primeras superiores, livianas y buena condición	» » 4.35 » » 4.45
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 4.00 » » 4.20
Idem regulares	» » 3.60 » » 3.80
Idem buena idem idem idem	» » 3.90 » » 4.10
Idem bajas	» » 3.45 » » 3.55
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » 3.00 » » 3.30
Corderos al barrer según clase	» » 3.00 » » 3.10
Barrigas según clase	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » 4.80 » » 4.90
Idem regulares á buenas	» » 4.40 » » 4.60
Idem gruesas	» » 3.80 » » 4.10
Idem cordero	» » 3.30 » » 3.40
Idem barriga	» » 2.20 » » 2.40

Lotes:

Por Estación Central—De Bañado de Rocha á Balparda y Cia. 3 bolsas.
De La Sierra—A Angel Bonilla 2 bolsas.
De Nico Pérez—A Salgado y Cadenas 8 bolsas, á F. Varela y Cia. 15.
De Minas—A Balparda y 3 bolsas.
De Uruguayana—A Helguera y Goicochea 36 bolsas.
De Rivera—A J. Madellante é hijo 6 bolsas.
De Tamborés—A Balparda y Cia. 4 bolsas.
De Salto—A M. Conde 7 bolsas.
De Merinos—A P. C. Helguera 3 bolsas.
De Rivera—A E. Arnals 2 bolsas.
Por via fluvial—De Carmelo F. A. Varela y Cia 30 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada última fué del interior y consta de 1681 cueros.

En lo que va del año se recibieron 180.586 cueros.

A causa de la escasés de artículo disponible, este mercado estuvo poco activo. Las ventas alcanzaron á 2000 cueros, rigiendo como más corrientes los precios que indicamos á continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 4.35 á $ 4.40
Id de id id buenos	» » 4.25 » » 4.30
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	» » 5.55 » » 5.65
Vacas de 18 id id id	» » 4.55 » » 4.65
Id id	» » 3.60 » » 3.70
Id de 19 á 14 id id	» » 1.90 » » 2.00
Id inferiores	» » 3.60 » » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.90 » » 4.00
Id id con garrapata	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20
Id de campo, regulares	» » 3.90 » » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Del interior llegaron 71 cueros, que elevan la entrada del año á 26.574 cueros.

Las operaciones realizadas hoy consistieron en varios que en total suman 300 cueros.

La cotización que rigió es la siguiente:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.75 á $ 5.85
Vacas de 18 id id id	» » 4.70 » » 4.80
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.60
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Se anotó una entrada de 361 atados y 59 fardos.

Desde el comienzo del año se recibieron 22.001 cueros, 29.722 atados y 3434 fardos.

Debido á dos pocos compradores que concurrieron, el mercado permaneció en completa calma.

Cotízanse:

Cueros lanudos	de $ 0.400 á $ 0.410
Idem esquila	» » 0.345 » » 0.355
Idem pelados	» » 0.320 » » 0.330
Borreguitos	» » » » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.900

CUEROS DE POTRO

Llegaron 170 cueros por via terrestre.

La entrada habida desde el 1.o de Enero se eleva á 3748 cueros.

Poco se opera en estos cueros y los precios que rigen son estos:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.60 á $ 3.70
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.50 » » 1.60
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lisos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Han llegado 2 cueros:

Desde el 1.o de Enero entraron 650 cueros y 290 atados.

Cotízanse como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.50
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de rio, según clase, cada uno	» » 1.50 » » 1.80
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Por via terrestre llegaron 14 bolsas que sumadas con las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 1747 bolsas.

Con mercado corriente se cotiza como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.55 á $ 4.60
De vaca	» » 4.20 » » 4.30

PLUMAS

Consta de 2 bolsas la última entrada.

En lo que va del año entraron 200 bolsas.

Se cotiza á estos precios:

Plumas blanca fresca	de $ 4.00 á $ 4.30
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id charabón	sin valor
Id regular	» » 3.20 » » 3.50
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

La última entrada la representan 1.419 bolsas procedentes del interior y 1.450 id del litoral formando un total con lo llegado desde Enero de 437.881 bolsas.

Algo más animado en operaciones estuvo hoy el mercado de estos granos pero en cuanto á los precios permanecieron en el mismo estado de flojedad de la semana anterior.

Se han colocado alrededor de 4.000 bolsas, rigiendo la siguiente cotización:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 2.40 á $ 2.45
Superiores del litoral americano	» » » » 2.70
Buenos id id id	» » 2.55 » » 2.60
Regulares id id id	» » 2.40 » » 2.50
Superiores del interior americano	» » 2.60 » » 2.65
Buenos id id id	» » 2.50 » » 2.55
Regulares id id id	» » 2.30 » » 2.40
Superiores pelones	» » 2.65 » » 2.70
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.65 » » 2.70
Regulares	» » 2.50 » » 2.55
Inferiores	» » 2.30 » » 2.40

MAIZ

Entraron por via terrestre 1.457 bolsas.

En lo que ha transcurrido del año se recibieron 132.131 bolsas.

Para este grano la demanda fué activa, alcanzándose á colocar unas 2.500 bolsas.

He aquí los precios que rigieron:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 3.15 á $ 3.20
Comun bueno para consumo	» » 2.80
Id húmedo	» » 2.20 » » 2.40
Morocho seco y sano	Nominal
Id regular	»
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 1.60 á $ 1.80

LINO

No hubo entrada. Desde Enero llegaron 38.539 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c b	de $ 4.00 á $ 4.10
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa sup nueva	de $ 2.80 á $ 2.90
Id mezcla según clase	» » 2.10 » » 2.30
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primera bueno	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.55 » » 0.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.51
Id extra id id id	» » 0.48
Id 1.ª id id id	» » 0.44
Id 2.ª clase id	» » 0.36
Id de maiz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 1.80
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granzas id id	» » 1.60
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.65 á $ 2.70
Id criolla id id	» » 2.55 » » 2.60
Avena, según clase	» » 2.65 » » 2.70
Joyo, limpio	» » 1.80 » » 2.00
Papas nuevas para consumo	» » 2.50 » » 2.60
Porotos manteca sanos	Nominal
Id blancos chicos id	»
Varias clases y colores	»
Id para consumo	»
Alpiste limpio, id id	» $ 0.26 á $ 0.27
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.50 » » 0.55
Quinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Dia 6 y 7

Por estación Central—89 bolsas lanas, 1681 cueros vacunos secos, 71 id id salados, 170 id potros, 252 id becerros, 19 atados id, 361 atados lanares, 59 fardos id, Patado cordetos, 1 id silvestres, 14 bolsas cerdas, 2 id plumas, 1.417 id trigo, 1.457 id maiz, 150 id afrechillo, 34 id joyo, 91 id avena, 94 id guinea, 35 id porotos, 61 id cebada, 550 zapallos, 15 atados paja escoba, 34 bolsas maní.

Por via fluvial—30 bolsas lana, 1490 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estación Central—A P. Berreta 55 bolsas, á F. B. Helguera 112, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 140 id, á R. E. Butler 257 id, á J. Granara 143 id, á E. Storace 80 id, á Repetto Graffigna y Cia. 33 id, á Angel Pérez y Alvarez 100 id, á N. Inciarte 34 id, á F. Decia 30 id, á Helguera y Goicoechea 26 id, G. Tejera 30 id, á F. Decia 78 id, á Agosti 132 id, á Martinez Pesquera y Cia. 14 id, á Casás y Aguerrebere 31 id, á J. J. Perez 14 id, á S. Uran 57 id.

Por via fluvial—A E. Storace 1,490 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—A R. Storace 267 bolsas, á R. Vidarruetta 49, Campodónico Molina y Cia. 64, á Laurnaga y de la Peña 140, á Guzman y Raffo 185, á R. E. Butler 245, á S. E. Rodriguez 27, á Angel Pérez y Alvarez 446, á G. Tejera 10, á J. M. Rodriguez 76, á F. Decia 28, á Vallés y Hermida, 68, A. Agosti 85, á Martinez Pesquera y C.ª 71, á Helguera y Goicochea 52, á A. L. y Arigón 34, á J. M. Comesaña 70, á F. B. Helguera 60, á J. Uran 166, á Repetto Graffigna 192, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 72, á N. Inciarte 39.

Tablada del Norte

Dia 8

De Canelones: 120 novillos, 91 vacas, remitidos por J. Martinez y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 10 y 19 n., 13.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 20 vacas, remitidas por Heladio Maldonado y vendidas por Lizarazú y Ca., á $ 14.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 41 terneros, remitidos por Pedro Anchorena y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 5.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 79 novillos, 46 vacas, remitidos por José Menéndez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 26 n., 15.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 22 bueyes, 1 novillo, 6 vacas, 13 terneros, remitidos por C. Gutiérrez y vendidos por González y García, á $ 16 y 23 b., 15 n., 15 v., 4.10 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 19 novillos, 1 vaca, remitidos por E. Echena y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 21.50 n., 13.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Minas: 90 novillos, 39 vacas, remitidos por Fernando Correa y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 12, 14 y 20 n., 15.25 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Rocha: 88 vacas, remitidas por B. Carbó y vendidas por J. Bentancor é hijo, á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 99 novillos, 109 vacas, 40 terneros, remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos por Bentancor é hijo, á $ 24.75 n., 18 v., 8 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 9 vacas, 13 terneros, remitidos por Pedro Bayochon y vendidos por Amespil y Cudra, á $ 8 v., 4.75 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 novillos, 20 vacas, remitidos por Ramón Correa y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 17 n., 17 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 8 vacas, 75 terneros remitidos por José Payset y vendidos por Silveyra y Haro á $ 8.50 v., 5.25 y 8.10 t., carne buena criolla para el interior.

De Canelones, 11 bueyes, remitidos por Domingo Barrios y vendidos por González y García á $ 16 y 24.50, carne buena mestiza para abasto y saladero.

De Minas: 93 novillos, 30 vacas, remitidos por Abelardo Olmos, y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15 y 23.50 n. 14 v., carne buena, mestiza para abasto, saladero é interior.

De San José: 2 vacas, remitidas por sucesión Mascarenhas y vendidas por Silveyra y Haro á $ 14, carne buena criolla, para interior.

De Minas: 53 novillos, 35 vacas, remitidos por Juan P. Diaz y vendidos por G. B. Bidart á $ 21 v., 15.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 80 novillos, remitidos por S. Melo, y vendidos por Carbelo y C.ª á $ 20.75, carne buena, mestiza para saladero.

De Canelones: 40 novillos, 15 vacas, remitidos por V. M. Dibarabe y vendidos por comisión á $ 19 n., 13.50 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo, 7 bueyes 20 novillos, 16 vacas remitidas por Manuel Curbelo y vendidos por Curbelo y Cia. á $ 15 b., 20.50 n., 16.10 v., carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 18 novillos, 4 vacas, 43 terneros remitidos por Gregorio Castro y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 19 n., 17 v., 7 t., carne buena criolla, para abasto.

De San José: 17 terneros remitidos por Rivero y vendidos por Silveyra y Haro á $ 4 carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 1 buey, 29 novillos, 40 vacas, remitidos por Sinforoso De León y vendidos por Curbelo C.ª á $ 23 b., 23 n., 15 v., carne buena criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 133 novillos 67 vacas remitidos por Nicasio Ricetti y vendidos por J. J. Abaracón á $ 22.50 v., 14.79 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 1 buey, 5 vacas, remitidos por B. Britos Lalinde y vendidos por J. J. Abaracón, á $ 22 b., 18.50 v. carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 3 bueyes, 22 novillos, 17 vacas, remitidos por T. Lalles y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 22 b., 20 n., 16 v., varne buena, criolla para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 114 novillos, remitidos por Nicolás Col y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 24, carne buena mestiza para abasto.

De Florida: 57 novillos y 56 vacas remitidos por Augusto Ponce de León y vendidos por Adalberto Rodriguez á pesos 20.50 n y 15.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 8 novillos, 6 vacas y 10 terneros remitidos por I. Erdozano y vendidos por viuda de Apestegui y Palau á $ 13 y 19 n, 13 y 15.50 v, 5 y 6.25 t, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 85 novillos remitidos por Mateo Peralta y vendidos por Pedro Larroque á $ 20 y 24, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 128 novillos remitidos por Pedro Etchegaray y vendidos por Pedro Larroque á $ 23.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 50 novillos, 38 vacas y 4 terneros remitidos por Policarpo Rios y vendidos por Adalberto Rodriguez á pesos 16 y 19 n, 16, 16 y 17 v, 9 t, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De San José: 47 bueyes, 4 vacas, 6 novillos y 11 terneros remitidos por Placeres H. y vendidos por Curbelo y Ca. á pesos 22 y 29 b, 22 n, 16.50 v, 5.50 y 9 t, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 8 bueyes y 39 novillos remitidos por Juan de la Cruz Cabrera y vendidos por Silverio Pereyra é hijos á pesos 20.50 b y 20.50 n, carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 22 novillos remitidos por Pedro Irasusta y vendidos por Silverio Pereira é hijos á $ 22, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 89 novillos remitidos por Nicolás Col é hijo y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 28, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 17 vacas y 8 terneros remitidos por Eustaquio A. Peña y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 28 b, 20 n, 16 y 16.50 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 9 novillos, 75 vacas y 5 terneros remitidos por Luis Zabaleta y vendidos por Gonzalez y García á $ 25 b, 19.50 y 25 n, 15.50 y 17 v, 8.50 t, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 22 bueyes, 8 novillos y 5 vacas remitidos por Luciano Cardoso y vendidos por Gonzalez y García á $ 33 y 20 b, 10.50 n, 10.50 7 14 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 9 bueyes, 208 novillos y 98 vacas remitidos por N. Rodriguez y vendidos por Silveira y Haro á $ 25 b, 19.75 n y 15 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 23 novillos, 58 vacas y 4 terneros remitidos por Pedro Iliz y vendidos par Gonzalez y García á $ 14.75, 12.50 y 19.50 n, 12.50, 14.75 y 18 v, 6 t, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 24.50, 23, 22, 28, 25, 33, 20.
Novillos: $ 15, 21.50, 12, 19, 20.50, 23, 20, 24, 19, 16, 22, 28, 25, 19.50, 14.75, 19.25, 24.75, 17.
Vacas: 14.50, 15, 15.50, 14, 12.50, 16, 17, 13, 15.50, 10, 16.50, 18, 8.
Terneros: $ 5.50, 7, 4, 5, 6.25, 9, 8.50, 6, 8, 4.75.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 16, 23, 15, 22, 29, 20.50.
Novillos: $ 10, 19, 26, 23.50, 21, 20.75, 18.50, 22.25, 24, 20, 20.50, 22, 19.75, 14.75.
Vacas: $ 13.50, 15.50, 15.25, 10, 15, 14.75, 16, 17, 14.75.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 14, 20, 15, 10.50, 12.50.
Vacas: $ 8.50, 12.50, 18.50, 10.50.
Terneros: $ 4.10, 5.25, 8.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Vénus, para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.15 p.m.	Central	4.45 p. m.
Terrestre	4.45 p.m.	Terrestre	4.15 p. m.
Bolsa	4.45 p.m.	Bolsa	4.15 p. m.

Espagne, francés, para las Palmas y Marsella, saldrá el 9 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a. m.	Central	8 a. m.
Terrestre	9 a. m.	Terrestre	7 a. m.
Bolsa	8 a. m.	Bolsa	6 p m.

Savoia, italiana, de Buenos Aires para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 10 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p. m. del dia 9	Central	2 p. m. del dia 9
Terrestre	2 p. m. del dia 9	Terrestre	1 p. m. del dia 9
Bolsa	2 p. m. del dia 9	Bolsa	1 p. m. del dia 9

Orion, brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m	Central	2 p.m
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puntos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por via á Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p.m.**

—La de Bolivia por via Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p.m.**

—La de Asunción y Curumbá por via Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija, 5.15 p.m.**

—La de Asunció via terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre del valija, 5.15 p.m.**

—La de Concordia y Uruguayana por via terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija, 6 pm.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

Vapores de ultramar esperados en Abril

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
H. Scot	inglés	9	Liverpool
H. Mary	inglés	9	Londres y escs.
S. Prince	inglés	9	Londres y escs.
Toscana	italiano	9	Génova
Wartburg	aleman	9	Bremen y escs.
Herminius	inglés	9	Nuova York
Moravia	austriaco	10	Trieste
Rosalba	italiano	10	Génova
A. Troude	francés	10	Dunkerque y escs
Hyanthes	inglés	10	Liverpool
H. Bpigade	inglés	11	Liverpool
K. F. August	aleman	11	Hamburgo
A. Prince	inglés	11	Nueva York
Sohlesien	aleman	12	Amberes
Oropesa	inglés	12	Valparaíso
Clyde	inglés	12	Southampton esc.
P. Oskar	aleman	13	Génova
Lombardy	inglés	13	Liverpool
Mendoza	aleman	16	Amberes y escs.
Navarra	aleman	16	Hamburgo
T. Grange	inglés	18	Newport
K. Victoria	inglés	18	Hull
Washington	italiano	19	Génova
M. Mariner	inglés	19	Manchester
Chili	francés	19	Burdeos y escs.
Sao Paulo	aleman	19	Amberes y escs
Nile	inglés	20	Southampton es.
S. Prince	inglés	20	Nueva York
Oronsa	inglés	21	Liverpool y escs.
Provence	francés	21	Marsella y escs.
Cap Vilano	aleman	21	Hamburgo
Nivernais	francés	22	Marsella y escs.
Alfonso XIII	español	22	Barcelona y escs.
Tartary	inglés	23	Liverpool
Umbria	italiano	24	Génova
Montevidean	inglés	25	Glasgow y escs.
Comino	italiano	26	Génova
Aragon	inglés	25	Southampton esc.
Bologna	italiano	26	Génova
Orita	inglés	28	Valparaíso
Argentina	italiano	29	Génova
Kaasland	holandés	30	Amsterdam y escs.

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Orion	brasileño	9	R. Janeiro y escs.
Espagne	francés	9	Marsella y escs.
Mendoza	italiano	10	Génova y escs.
Norderney	aleman	11	Bremen y escs.
Bahia	aleman	11	Hamburgo
Savoia	italiano	11	Génova
Minas	italiano	12	Génova
Oronesa	inglés	12	Liverpool
Etruria	aleman	14	Hamburgo
Thames	inglés	14	Southampton escs.
Atlantique	francés	13	Burdeos y escs.
Cap Verde	aleman	14	Hamburgo
Etona	inglés	1[illegible]	Cuba y N. York
Los Andes	francés	16	Marsella y escs.
Toscana	italiano	16	Génova de B. A.
Sigmaringen	aleman	19	Bremen y escs.
Clyde	inglés	20	Southampton escs.
Oronsa	inglés	21	Valparaiso.
P. Oskar	aleman	21	Génova de B. A.
K. F. August	aleman	2[illegible]	Hamburgo
Washington	italiano	2[illegible]	Génova
Helgoland	aleman	25	Bremen y escs.
Chili	francés	27	Burdeos y escs.
Nilo	inglés	27	Southampton escs.
Orita	inglés	28	Liverpool y escs.
Nivernais	francés	5	Marsella y escs.
Provence	francés	30	Marsella y escs.

REMATES

[illegible] en [illegible] que publicaré [illegible] [illegible] del remate, en esta misma sección.

El remate tendrá lugar el DOMINGO 14 de Abril y días siguientes.

Más datos ver al rematador en su casa calle Ejido 132. [illegible]

Juan M. Lanza

GRANDIOSO Y SOBERBIO REMATE

DE LA

GRAN BARRACA

CON TRES FRENTES, situada en la calle Cerro Largo esquina Florida y Orillas del Plata y señalada con los números 60 y 64, ocupada actualmente por los señores Benito Grondona é hijo.

Mide sobre la calle Cerro Largo 26 metros [illegible] de frente á la calle Florida [illegible] y en la línea del fondo [illegible] sobre la calle Orillas del Plata 26 metros [illegible] por el costado este [illegible] lindando con los señores Trabocchi y [illegible] área de [illegible].

Contiene tres hermosísimos galpones [illegible] galvanizado que miden de [illegible] á la calle [illegible] permanentemente á la entrada de don [illegible].

El jueves 12 del corriente, á las 3 de la tarde, en el mismo local y sin ninguna base, procederé á la venta de esta valiosísima propiedad situada en el centro del nuevo puerto, en el centro más importante y comercial [illegible] importancia nacional que representa la venta de esta valiosísima propiedad [illegible] hoy y lo será siempre de un porvenir asegurado.

TÍTULOS GARANTIDOS

Escritura de escritura y certificados por cuenta del comprador el que consignará $ 2.000 como garantía de compra.

Por más detalles, ver al rematador, calle Paraná [illegible] frente al correo.

[illegible]

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

ESA VALIOSA PROPIEDAD, ESQUINA Á LAS CALLES VENEZUELA Y MINAS, PROPIEDAD DE LA SUCESIÓN DE DON CAYETANO PINO, DIVIDIDA EN CUATRO LOTES, Á SABER:

LOTE 1.—Un solar con frente á la calle Venezuela de 25 metros de frente por 38 metros [illegible] fondo, con las mejoras que contiene [illegible] superficie 282 metros.

LOTE 2.—Un solar lindando con el anterior [illegible] 11 metros de frente por 38 metros [illegible]. Área superficial 310 metros 32.

LOTE 3.—La esquina Venezuela y Minas núm. [illegible] y 37, 15 metros 30 á Venezuela y 17 [illegible] á la calle Minas, tiene varias piezas de material.

LOTE 4.—La casa baja calle Minas número 37 [illegible] y varios departamentos en el fondo [illegible] corredor de 3 metros para dar entrada [illegible] por la misma calle Minas.

EDICTO.—Por disposición del señor juez letrado [illegible] de lo civil de primer turno, doctor don [illegible] Martínez, dictada en los autos sucesorios de don Cayetano Pino, se hace saber al público, que el domingo 14 del entrante mes de abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una fracción de terreno con todos los edificios y mejoras que contiene, dividida en cuatro lotes y situada en la Aguada, jurisdicción de esta capital compuesta de treinta y ocho metros 283 milímetros de fondo al costado este, que por formar esquina son también de frente á la calle Minas, lindando por el norte y oeste con doña Saloma García de Erosa, formando una superficie total de 1207 metros 77 decímetros cuadrados. Ha sido tasada en la suma de $ 10.[illegible]. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Antonio R. Pereira, escribano público.

NOTA: Los interesados pueden ver la subdivisión de la propiedad en el plano que existe en autos ó en mi escritorio, Misiones 122.

Las propiedades están alquiladas y pueden verse á cualquier hora. 924 mz 27.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 7 DE ABRIL, á las 4 de la tarde CINCO HERMOSOS SOLARES que fueron de la Sociedad «Crédito Real Uruguayo», entre las calles Millán y Vilardebó y con frente á calles de 17 metros de ancho.—Tranvías á la puerta.

Manzana A, solar número 11, (esquina), con 221 m. 39 d; manzana C., solar número 6, (esquina), con 278 m. 21 d.; manzana C. solares números 20, 21 y 22, con 224 m. 39 d, cada uno.

Son perfectamente regulares, altos y llanos; terreno firme.—Bien se sabe que la preciosa calle Vilardebó ha progresado notablemente con las bonitas casas con jardines y la línea del tranvía del Norte, que pone en comunicación con Agraciada. Pasaje de 4 centésimos.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO, por metro cuadrado.

Seña 20 $ por cada lote.—Se entregarán amojonados.—Para ver el plano y más datos á mi oficina, Sarandí número 294.

974 ab 5 y 7 ab.

Deolindo F. Tirelli

De una buena chacra en Santa Lucía

Sobre el río del mismo nombre.

¡¡Por lo que den!!

En la bolsa de comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 11 de abril á las 2 media de la tarde procederé á la venta al mejor postor de esta buena chacra en Santa Lucía, sobre el pintoresco río del mismo nombre, á 250 metros de la estación 25 de Agosto.

Posición de soberbia vista, á propósito para disfrutar de las delicias del buen tiempo. Área superficial: 72.000 metros, ó sean 9 cuadras aproximadamente. Existe gran variedad de árboles frutales, una plantación de manzanas en plena producción, monte de álamos que dan leña para el consumo de la casa. Poblaciones de material y galpones. Toda alambrada. Hay un producto de 350 pesos anuales de la venta de las frutas. Existe una fuente de agua mineral.

Condiciones de venta: mitad pagadero al contado y la otra mitad á plazo de un año al 6 por ciento anual, garantiendo la misma propiedad.

Títulos perfectos.

Escrituración de cuenta del comprador, así como los certificados. Garantía el 10 por ciento.

Por más informes ver á Domingo Tea.

Por títulos ó cualquier detalle; véanme, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. ó Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. 975 ab 5.

Deolindo F. Tirelli

¡¡Hay orden expresa de vender!!

De una fracción de terreno con un área de 2.919 metros, en Pando, (departamento de Canelones).

Venta en el vestíbulo de la Bolsa de comercio, Zabala esquina Piedras.

EL MARTES 9 del corriente mes de abril á las 2 y media de la tarde, venderé esta fracción de terreno con frente á la calle Santa Lucía, (pueblo de Pando), á 150 metros de la estación. Tiene tres departamentos de ladrillo y [illegible] de paja y zinc, que forman un total de 8 piezas.

Buen pozo manantial. Todo alambrado. Árboles frutales, etc. Títulos buenos. Escritura y certificados de cuenta del comprador el cual dará de seña el 10 por ciento.

Por más datos pueden verme.

966 ab 4.

Banco Hipotecario del Uruguay

COLONIZACION ESTANZUELA

Debiendo procederse en el entrante mes de Abril y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, á la venta en remate público del establecimiento de campo de los señores Drabble hermanos conocido por «La Estanzuela», situado á tres leguas aproximadamente de la ciudad de la Colonia, y de [illegible] al que corresponda [illegible] los fines de su institución propender con toda la eficacia posible al desarrollo del crédito real en el país como medio de facilitar la compra de las fracciones en que aquel campo está dividido, ofrece de antemano en hipoteca las siguientes sumas en títulos de la serie E, á saber:

Sobre la fracción número	1	$ 7.000
» » »	2	» 6.900
» » »	3	» 6.700
» » »	4	» 6.900
» » »	5	» 6.800
» » »	6	» 6.700
» » »	7	» 6.800
» » »	8	» 7.000
» » »	9	» 6.700
» » »	10	» 6.900
» » »	11	» 7.100
» » »	12	» 4.900
» » »	13	» 7.000
» » »	14	» 6.800
» » »	15	» 6.900
» » »	16	» 7.000
» » »	17	» 6.700
» » »	18	» 6.800
» » »	19	» 7.100
» » »	20	» 77.800
» » »	21	» 6.800
» » »	22	» 4.500
» » »	23	» 4.500
» » »	24	» 4.400
» » »	25	» 4.500
» » »	26	» 4.500
» » »	27	» 5.800
» » »	28	» 5.800
» » »	29	» 5.800
» » »	30	» 5.800
» » »	31	» 6.100
» » »	32	» 6.100
» » »	33	» 5.900
» » »	34	» 7.400
» » »	35	» 6.900
» » »	36	» 7.100
» » »	37	» 6.900
» » »	38	» 6.700
» » »	39	» 6.900
» » »	40	» 7.200
» » »	41	» 7.100
» » »	42	» 1.900
» » »	43	» 1.100
» » »	44	» 1.900
» » »	125	» 1.400
» » »	126	» 1.200

Para dichas negociaciones regirá el plano de subdivisión levantado en Noviembre de 1906 por el agrimensor don Francisco J. Ros que es el mismo plano tomado como base para el remate de la referencia.

Se hace presente que las hipotecas podrán constituirse hasta por el plazo máximo de treinta años, dando facultad del prestatario chancelarlas, cuando quiera sin pagar más intereses que los que hasta el día de la chancelación correspondan.

También podrán hacerse amortizaciones extraordinarias del diez por ciento del capital prestado para arriba, cuando el acreedor lo desee con rebaja á su favor de capital é intereses.

Por cada mil pesos de préstamo, solo se abonan $ 6.83 mensuales, y en ésta suma está comprendido el interés y la amortización respectiva.

Montevideo, marzo 23 de 1907.

La gerencia.

Deolindo F. Tirelli

OFRECE á su numerosa y distinguida clientela, en venta particular la buena propiedad de altos y bajos, calle 18 de Julio entre las de Arapey y Dayman. Área superficial 425 metros aproximadamente.

Por cualquier detalle pueden verme: Justicia 122 ó Uruguay 158. 945-per.

Deolindo F. Tirelli

A 60 meses de plazo. Soberbio y notable remate.

Al mejor postor. Váyanse preparando Ricos y pobres, todo el mundo propietario!! Liquidación completa. No se retira lote. 100 espléndidos solares, con áreas muy proporcionadas y con frentes á las calles Rochas, San Eugenio, Santa María, Guadalupe, Pando y Vilardebó. Todos con empedrado pago por sus frentes.

Posición inmejorable. Entre las estaciones Reducto y Oriental. No hay nada mejor. Única oportunidad. Títulos garantidos.

Por títulos ó cualquier detalle, pueden verme en mi domicilio, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 871 mrz 21

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

¡Gran oportunidad!

¡Posicion inmejorable!

Esquina Miguelete y Magallanes

De la buena propiedad esquina para negocio y casa particular con 9 piezas de bovedilla y demás comodidades. Muy buenos sótanos. Caño maestro, empedrado por sus dos frentes, vereda y arrimos pagos. Tren del Reducto á la puerta. Títulos de primer orden. De acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio carátula «Manuel Delbene como curador de la incapaz María Delbene de Ventura y otros, solicitando la venta judicial de una propiedad», se hace saber: que el día 8 del entrante mes de Abril á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Deolindo F. Tirelli, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda; de un terreno y finca en él construido, situada en la calle Magallanes esquina Miguelete, compuesto de 10 mts., 11 cents. de frente al oeste, sobre la calle Magallanes; 19 mts. 85 ctms. en el lado Norte, que, por formar esquina, son también de frente á la calle Miguelete; 20 metros, 26 ctms. en el costado sur, por donde linda con don Fernando Cotelo y por el fondo al Este, donde tiene 10 metros, 11 ctms., con don José Gómez y don Venancio Vázquez, formando un área superficial de 202 mts., 70 ctms. cuadrados. La propiedad mencionada ha sido aforada para pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4.500 $, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicho aforo, así como, que el mejor postor oblará el 10 %. en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran á disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 150.—Montevideo, Marzo 20 de 1907. Avelino Barbot, actuario.

Por más detalles, pueden verme, Justicia 122 de 12 á 2 p. m., ó Uruguay 158 de 10 á 11 a. m. 894 v. 8 ab.

COLONIZACION ESTANZUELA

El día 22 de Abril de 1907

GRAN REMATE DE TIERRAS

En el departamento de la Colonia

6.400 HECTÁREAS SUBDIVIDIDAS EN 46 MAGNÍFICAS FRACCIONES

GRANDES FACILIDADES DADAS POR EL

Banco Hipotecario del Uruguay

PARA LA ADQUISICION DE ESTAS TIERRAS

AURELIO HERNANDEZ

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO S. ZORRILLA

El conocido establecimiento **ESTANCIA ESTANZUELA**, propiedad de los sucesores de don Jorge y don Carlos Drabble, compuesto de 6400 hectáreas, ha sido subdividido en 46 magníficas fracciones muy proporcionadas tierras adecuadas para la agricultura y que ofrecen grandes facilidades para el transporte de sus productos, por estar muy próximos á la ciudad de la Colonia, como también del Puerto del Sauce, y teniendo además la Estación Estanzuela dentro del campo.

Área de las fracciones y base de venta, á saber:

ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL.—Fracción núm. 20—267 hectáreas 8522 metros—Base de venta: $ 90 la hectárea, igual á $ 66.41 la c. c.

Núm. 12 a	23 hect.	5416 mts.	—Base de venta: $ 72 la hect. igual á $ 53.13 la c. c.	
" 12 a	25 "	616	" "	
" 40	150 "		" "	
" 41	149 "	5312	" "	
" 42	30 "	4722	" "	
" 43	24 "	6946	" "	
" 44	40 "	5378	" "	

Núm. 1	150 hect.		—Base de venta: $ 68 la hect. igual á $ 50.17 la c. c.	
" 2	150 "		" "	
" 3	150 "		" "	
" 4	150 "	7085 metros	" "	
" 5	148 "	5677 "	" "	
" 6	150 "	3491 "	" "	
" 7	151 "	2198 "	" "	
" 8	150 "	4517 "	" "	
" 9	150 "	6774 "	" "	
" 10	149 "	7166 "	" "	
" 11	150 "	3625 "	" "	
" 12	95 "	6377 "	" "	
" 13	150 "		" "	
" 14	149 "	9260 "	" "	
" 15	151 "	5088 "	" "	
" 16	150 "	9220 "	" "	
" 17	149 "	5584 "	" "	
" 18	150 "	4479 "	" "	
" 19	150 "	8168 "	" "	
" 21	150 "		" "	
" 31	146 "	9005 "	" "	
" 32	149 "	1236 "	" "	
" 33	140 "	1379 "	" "	
" 34	166 "	6578 "	" "	
" 35	149 "	8163 "	" "	
" 36	150 "		" "	
" 37	149 "	6253 "	" "	
" 38	150 "		" "	
" 39	150 "	1575 "	" "	

Núm. 27	150 hect.	8583 mts.	—Base de venta: $ 56 la hect. igual á $ 41.32 la c. c.
" 28	150 "		" "
" 29	150 "	3293	" "
" 30	150 "	5017	" "

Núm. 22	150 hect.		—Base de venta: $ 45 la hect. igual á $ 33.20 la c. c.
" 23	150 "		" "
" 24	149 "	1171 metros	" "
" 25	150 "	5634 "	" "
" 26	150 "	873 "	" "

El Establecimiento principal se venderá con 267 hectáreas 8.522 metros, ocupadas por las principales poblaciones, con grandes galpones, casa habitación del administrador, espléndidas arboledas, pesebres para animales finos, molinos con tanques y todas aquellas mejoras necesarias en un Establecimiento moderno. **¡¡apropiado para instalar una cabaña!!!**

El Banco Hipotecario del Uruguay, ha tasado todas las fracciones con el propósito de dar en préstamo el 60 % de su tasación en cédulas, á 30 años de plazo.

Llamamos la atención de los interesados sobre las grandes ventajas que aporta este ofrecimiento del Banco Hipotecario á todos los pequeños capitalistas, como podrá verse en el aviso que dicha institución publica referente á esta venta.

El lunes 22 de Abril á las 10 de la mañana y en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público de las fracciones antes expresadas y con las bases establecidas.

El tren ordinario saldrá de la Estación Central el Domingo 21 de Abril á las 8 y 20 de la mañana, llegando á la ciudad de la Colonia á las 5 de la tarde, donde podrán hospedarse los señores interesados hasta el día siguiente para después tomar el tren que sale de la Colonia á las 8 a. m. y llegar á la estación Estanzuela á las 8 50 a. m., en cuyo punto encontrarán carruajes para trasladarse á la estancia.

Oportunamente se repartirán planos, catálogos, etc.

Los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores.

Las ventas son al contado, en oro sellado y todo comprador oblará el **diez por ciento** en garantía de su oferta.

PARA MAS INFORMES

WILSON Hnos.

CERRITO 215 — MONTEVIDEO

E. Landinelli y Cía.

DE AVERIAS

El martes 9 del corriente, á la 1 1/2, con intervención de la dirección general de aduanas, y por cuenta de quien corresponda, venderemos en remate en el segundo patio del despacho de aduana, al contado y á la vista:

2417—1 cajón 18 piezas casimir lana fantasía.

1843—1 id. 12 docenas botincitos y 17 id. gorritas, punto de lana. 978-ab.5.

Eduardo J. Palmer

El miércoles 10 del corriente á la 1 p.m. en mi casa Zabala 136 entre 25 y Rincón.

Un automóvil 4 asientos para niño, una cocina de fierro buen tamaño y muebles nuevos y usados, un juego de comedor con aparador roble tres cuerpos, mesa trinchante mesa coliza nogal con 4 tablas y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas de una y dos plazas, y cantidad de muebles que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Artículos de estación como ser camisetas y calzoncillos de lana, calcetines idem, creas, irués, alemaniscos, servilletas, cotín, fundas, pañuelos y géneros para vestido, paños de hilo, estractos, polvos, jabones, copas, vasos, cubiertos, frazadas, cuchillos, puñales, jemelos, bebidas etc. etc.

EN VENTA PARTICULAR

Un escritorio americano, una vidriera de caoba, un armonio, un piano 1/4 de cola y cantidad de muebles que se exhiben todo el día.

Zabala 136, entre 25 y Rincón.

976-ab. 5.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De un espléndido terreno con buen frente al camino Millán, ó sean 60 metros 13 centímetros por 171 metros 80 centímetros de fondo, encerrando una superficie de 10.330 metros iguales á 14.400 v.

EN LA MEJOR ALTURA DEL CITADO CAMINO

Linda con las magníficas quintas del señor Mañé y señora de Borelli é inmediato á las casas-quintas de los doctores García Lagos y Vázquez Acevedo y de las familias de Gradín, Pastori, del Castillo, Crosta, Terra, etcétera.

Tranvía eléctrico á la puerta, alumbrado eléctrico y aguas corrientes.

Para facilitar la operación de venta, venderé el terreno en uno ó dos lotes, como lo indiquen los interesados. Considero hasta como un deber recomendar especialmente la adquisición de este terreno, ubicado en paraje pintoresco, saludable y muy poblado.

El domingo 14 del corriente mes de abril, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al mejor postor del citado terreno en virtud de orden terminante que he recibido sobre el particular.

Escritura y certificados de cuenta del comprador, al que se le garante la bondad del título.

Consignación: 200 pesos.

Por informes, Ituzaingó núm. 119 de 2 á 5. 987-ab.6.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIPO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIPO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.

CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNADA.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMÁS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS Á BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 341.—MONTEVIDEO. 2457 perm.

Por Manuel Mendoza Garibay

Barrio "Banco Popular del Uruguay"

Segundo y grandioso remate de 200 solares

El domingo 14 de Abril, á las 3 de la tarde

En la calle RIVERA esquina BUXAREO

y frente al jardín zoológico de "Villa Dolores"

Venta al mejor postor á cuota fija de 6, 8 y 12 $ al mes

En la nueva ciudad, dentro del amanzanamiento oficial.

Sitio panorámico.

Vista hermosa.

Inmensa edificación.

Todos los elementos de progreso.

En la muy concurrida y extensa calle RIVERA esquina á la calle BUXAREO y otras calles de 17 metros de ancho: á doble tracción eléctrica, con pasaje sencillo de la empresa «La Transatlántica» que en breve establecerá servicio de tranvías por ambas calles poniéndolas en comunicación con todos los puntos principales de la ciudad.

Con solo mencionar la admirable ubicación de este nuevo barrio, se ha hecho el mejor elogio. Su proximidad á los barrios ya formados que le sirven de marco; el estar inmediato al jardín zoológico: VILLA DOLORES y al PARQUE PEREIRA, recien creado, le presta su más importante eficiencia.

Allí se formará otro gran núcleo de población, puesto que solo faltaba subdividir ese inmenso terreno para convertirlo en un precioso barrio cercano.

Hacemos un llamado especial á todos aquellos que tengan sumas de dinero en las cajas de ahorro de los bancos á muy reducido interés, para que se preparen á comprar terrenos en el

Barrio "Banco Popular del Uruguay"

que ofrece la mayor garantía en sus frutos. Si son previsores y discernientes no duden del resultado. Es axioma muy sabido que el que compra terrenos, de seguro porvenir como son éstos, no hay negocio que más le produzca; todo depende de la elección del sitio.

Los invitamos á una operación cierta, de positivo aumento, prestigiado por el actual estado del país que marcha á paso firme y ascendente en vía del progreso que ya no se detiene, después del triunfo de la razón pública, que pide: Paz! Progreso! Libertad!

No quedará un solo lote sin vender

Estamos ciertos de esta aseveración; son muchos los que prefieren en esta parte de la ciudad un lote de terreno para construir su casa de familia, á solo 20 minutos de la plaza Independencia, evitándose de pagar alquileres exagerados.

NO QUEDARA UN SOLO LOTE SIN VENDER por que no nos fijaremos en la oferta. El lema es este: VENDER, VENDER, VENDER POR LO QUE DEN y sin retirar ningún lote. No habrá simulación alguna. Recientemente efectuamos por cuenta de esta reconocida institución de crédito, un remate que fué favorecido por inmenso público atraído por las ventajas y seguridades que les ofreció, y hoy repite con este atrayente remate otra operación favorable al público que entiende y sabe comprar donde le conviene.

Vayan pues, y paseen: tomen aire puro, gocen del cuadro encantador que les presentamos; lo de menos será comprar.

Títulos garantidos por el "Banco Popular del Uruguay"

Seña: 10 pesos, por cada lote.

Por planos á la gerencia del banco, Zabala 111, ó bien á mi oficina, Sarandí número 294. 869 mz 20.

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR EXCLUSIVA ORDEN DE

UNA CASA ALEMANAS

En mi casa calle Rincón número 87

El Martes 9, Miércoles 10 y Viérnes 12 de Abril

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de invierno.

EL MARTES 9

A LAS 3 DE LA TARDE

Por cuenta de un fabricante: 100 docenas corcets, varias clases.

986. abl. 6.

Alfredo Casati

LLEVANDO EL MARTILLO EL SEÑOR

Justo R. Pelayo

Rematará por cuenta y orden de la dirección general de aduanas gran cantidad de artículos que interesan á tenderos, merceros, talabarteros, libreros, farmacéuticos, etc., etc.

EL MIERCOLES 10 del corriente á la una y media p. m. y en el patio de despacho de la aduana procederé á la venta de los siguientes artículos:

Confecciones de lana y seda para señora, camisetas lana y seda, idem de algodón, pastillas de bicloruro, lapiceras automáticas, papeleras de cartón, juguetes de lata, pantallas de papel, cajas de música, albums para retratos, piezas de fantasía, heladeras de metal y vidrio, puntillas de hilo y algodón, látigos para carruaje, balanzas para pesar cartas, lámparas de vidrio, y otros artículos que estarán á la vista el día del remate.

Las ventas son á oro, y se exigirá garantía á todo comprador debiendo retirarse los artículos dentro de las 24 horas.

995 v. 10 my.